



INDICADORES URBANOS ESTAMBUL +5

GUIA¹

¹ El presente documento ha sido preparado por el Programa de Indicadores Urbanos del Centro de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH / Hábitat) y traducido para el Programa de Gestión Urbana para América Latina y el Caribe (PGU-ALC).

Índice

1.	Introducción	3
2.	El grupo de datos mínimos	3
3.	Recolección y compilación de datos	6
4.	Aspectos metodológicos	6
5.	Consideración del género	8
6.	Formularios de metodología para los indicadores	9
7.	Uso de las hojas de cálculo de la Guía	53
8.	Calendario para presentación de informes sobre los indicadores	53
9.	Anexos	54
	a. Ajuste de las cantidades de dinero a dólares estadounidenses	54

1. Introducción

Esta guía es un documento que acompaña a la **Encuesta de Indicadores Urbanos Estambul+5** adjuntos diseñados por el CNUAH (Hábitat) para informar sobre los avances en la implementación de la Agenda Hábitat.

La **Encuesta de Indicadores Urbanos Estambul+5** es una hoja de cálculo sencilla y conveniente para el usuario para la recolección y análisis de un conjunto de datos mínimos. Está compuesto por 23 indicadores urbanos clave y 9 subconjuntos de datos cualitativos para la evaluación de Estambul +5.

En forma suplementaria al conjunto de datos mínimo, el CNUAH ha elaborado varias herramientas adicionales. A los socios de Hábitat se les motiva para que utilicen estas herramientas a fin de medir los avances en la implementación de la Agenda Hábitat:

- Un **grupo ampliado de indicadores** de los cuales los socios de Hábitat pueden seleccionar los que sean más adecuados para sus necesidades:
- Un “**estudio de satisfacción ciudadana**” o “boletín de calificaciones urbano” de uso fácil;
- Un grupo de cuatro **indicadores de proceso** que permiten medir la participación en la toma de decisiones;
- Un método simple para el **análisis de informes del contenido de los periódicos** sobre temas urbanos.

Puede obtener estas herramientas si las solicita al Programa de Indicadores Urbanos, CNUAH (Hábitat), o las puede encontrar en su *hoja electrónica*, en:
<<http://www.urbanobservatory.org/indicators>>.

2. El conjunto de datos mínimos

Basado en la Agenda Hábitat y en las Resoluciones 15/6 y 17/1 de la Comisión de las Naciones Unidas para Asentamientos Humanos, la CNUAH (Hábitat) ha elaborado un sistema de indicadores que contiene un conjunto de 23 indicadores clave y nueve listas de datos cualitativos. Estos son los datos mínimos que se requieren para la presentación de informes sobre el desarrollo urbanístico y de viviendas en consistencia con las veinte áreas de compromiso principales en el formato de presentación de informes universal.

Los indicadores deben medir el desempeño y las tendencias en las 20 áreas principales seleccionadas y medir los avances en la implementación de la Agenda Hábitat. Los indicadores dan un cuadro amplio de las ciudades, el cual, en conjunción con otros indicadores que pueden ser seleccionados por los países, aportará una base cuantitativa y comparativa con respecto a la condición de las ciudades y revelará el progreso encaminado al logro de los objetivos urbanos.

Dos tipos diferentes de datos se incluyen en el conjunto mínimo:

- Indicadores clave o principales. Comprenden indicadores que son importantes para la política y también fáciles de recolectar. Son números, porcentajes e índices;
- Datos cualitativos o listas de comprobación. Aportan una evaluación de las áreas que no se pueden medir fácilmente en términos cuantitativos. Consisten en preguntas de auditoría que por lo general se acompañan de cuadros de verificación para respuestas de “Sí” o “No”.

Para la presentación de informes de países, los indicadores deben ser recolectados y analizados en por lo menos una ciudad principal a fin de establecer la magnitud de las condiciones, tendencias y problemas urbanos nacionales. Para dar un diagnóstico mejor de la urbanización dentro de un país, se recomienda que se recolecten los indicadores para una

muestra representativa de las ciudades basada en el tamaño, el desarrollo económico, la ubicación y otras variables relevantes para el sistema de asentamientos humanos del país.

Es importante que el conjunto de datos mínimo se presente como parte del anexo al informe del país. La base de datos global resultante contribuirá con el fundamento estadístico para el desarrollo de indicadores compuestos de la pobreza urbana, el desarrollo humano urbano, el potencial de inversión de la ciudad, el medio ambiente urbano, la gobernabilidad urbana y la calidad de vida urbana global.

Los indicadores se clasifican en cinco capítulos y se subclasifican en 20 áreas principales del Formato Universal de Presentación de Informes Universal de Estambul +5 (tabla 1.)

Tabla 1: Lista de Indicadores correspondientes a las 20 áreas de compromisos clave de la Agenda Hábitat.

<p>CAPITULO 1: Vivienda</p> <p>1. <i>Posibilitar la seguridad de la tenencia</i> Indicador 1: regímenes de tenencia Indicador 2: desalojos</p> <p>2. <i>Promover el derecho a vivienda adecuada</i> dato cualitativo 1: derecho a vivienda indicador 3: coeficiente entre precio e ingresos de la vivienda</p> <p>3. <i>Proporcionar igualdad de acceso a la tierra</i> Indicador 4: coeficiente entre precio de la tierra e ingresos</p> <p>4. <i>Promover igualdad de acceso a créditos.</i> Indicador 5: Préstamos con hipoteca y sin hipoteca</p> <p>5. <i>Promover el acceso a los servicios básicos</i> Indicador 6: acceso al agua Indicador 7: conexiones domiciliarias</p>	<p>CAPITULO 4: Desarrollo económico</p> <p>15. <i>Fortalecer las microempresas y pequeñas empresas, particularmente las establecidas por mujeres.</i> indicador 20: empleo informal</p> <p>16. <i>Fomentar las asociaciones de los sectores público y privado y estimular las oportunidades de empleo productivo</i> dato cualitativo 5: asociaciones públicas y privadas indicador 21: producto urbano indicador 22: desempleo</p>
<p>CAPITULO 2: Desarrollo social y erradicación de la pobreza</p> <p>6. <i>Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura</i> indicador 8: mortalidad de niños menores de 5 años indicador 9: tasas de delincuencia dato cualitativo 2: violencia urbana</p> <p>7. <i>Promover la integración social y apoyar a los grupos desfavorecidos</i> indicador 10: hogares pobres</p> <p>8. <i>Promover la igualdad de género en el desarrollo de asentamientos humanos</i> indicador 11: brechas entre hombres y mujeres</p>	<p>CAPITULO 5: Gobernabilidad</p> <p>17. <i>Promover la descentralización y fortalecer las autoridades locales</i> dato cualitativo 6: nivel de descentralización</p> <p>18. <i>Fomentar y apoyar la participación y el compromiso cívico</i> dato cualitativo 7: participación ciudadana en las decisiones importantes sobre la planificación.</p> <p>19. <i>Garantizar la administración transparente, responsable y eficaz de pueblos, ciudades y zonas metropolitanas</i> dato cualitativo 8: transparencia y responsabilidad indicador 23: ingresos y gastos de los gobiernos locales</p>
<p>CAPITULO 3: Ordenamiento ambiental</p> <p>9. <i>Promover una estructura geográficamente equilibrada de los asentamientos humanos</i> Indicador 12: crecimiento de la población urbana</p> <p>10. <i>Administrar el suministro y demanda de agua de forma eficaz</i> indicador 13: consumo de agua indicador 14: precio del agua</p> <p>11. <i>Reducir la contaminación en zonas urbanas</i> indicador 15: contaminación atmosférica indicador 16: aguas residuales tratadas indicador 17: eliminación de desechos sólidos</p> <p>12. <i>Prevenir los desastres y reconstruir los asentamientos</i> dato cualitativo 3: prevención de desastres e instrumentos de mitigación</p> <p>13. <i>Promover sistemas de transporte eficaces y ambientalmente racionales</i> indicador 18: tiempo de traslado indicador 19: medios de transporte</p> <p>14. <i>Prestar apoyo para preparar y aplicar planes ambientales locales e iniciativas de la Agenda 21 locales</i> indicador cualitativo 4: planes ambientales locales</p>	<p>CAPITULO 6: Cooperación internacional</p> <p>20. <i>Fortalecimiento de la cooperación internacional y las asociaciones</i> dato cualitativo 9: Impulsar la cooperación y las asociaciones internacionales</p>

3. Recolección y compilación de datos

¿Quién debe recolectar los datos?

Se espera que la realización total del estudio sobre los indicadores sea un esfuerzo de colaboración en lugar del trabajo de una sola persona. Algunos resultados se pueden completar únicamente a través de la referencia a materiales secundarios. Otros requerirán consultas a un grupo de expertos pequeño. También es vital conseguir expertos bien informados que puedan interpretar el estudio y contribuir con su criterio más fundamentado sobre los valores de los indicadores.

La experiencia con el programa de indicadores hasta la fecha ha demostrado que se requieren los siguientes aspectos para obtener datos adecuados:

- i) es necesario que se realicen consultas a expertos y funcionarios altamente calificados en cada ciudad para la recolección y estimación de los indicadores;
- ii) dichos expertos deben estar en comunicación directa con el PGU-ALC o el CNUAH y se debe revisar y hacer comentarios sobre el trabajo en sus diferentes fases.

Ninguna persona aislada tiene obligación de estar familiarizada de manera simultánea con cada una de las áreas: La persona responsable de la recopilación de datos necesitará establecer comunicación con los expertos o los departamentos de cada área que posean conocimientos a fin de obtener estimaciones autorizadas para cada área.

¿Cuál es el año de referencia?

Es probable que recuerden que, con respecto a la Conferencia Hábitat II, el año de referencia para la recolección de datos fue 1993. Para Estambul + 5, el año de referencia será 1998, es decir, 5 años más tarde.

En cuanto a las ciudades que han recolectado información para la Conferencia Hábitat II, los resultados completos para 1993 están disponibles en la Base de Datos de Indicadores Urbanos Globales que consta en la siguiente *hoja electrónica* <http://www.urbanobservatory.org/indicators>.

¿Los datos deben ser a nivel de país o ciudad?

Si bien algunos datos deben ser comunicados solo a nivel de país (datos a nivel nacional) y otros a nivel de ciudad únicamente (datos a nivel de ciudad), alguna información debe ser proporcionada tanto a nivel de ciudad como a nivel de país. El nivel de recolección se señala para cada uno de los indicadores en los formularios para presentación de informes que se encuentran más adelante.

En relación a los datos a nivel de ciudad, el área de referencia estándar es la aglomeración urbana. Cuando no se dispone de datos con respecto a la Aglomeración Urbana, se podrían utilizar los datos para el Área Metropolitana. Se debe señalar este aspecto en una página de notas adjunta a los resultados.

La aglomeración urbana se define como el área de concentración o densamente poblada que abarca la ciudad propiamente dicha; los suburbios, y las áreas dormitorio y aquellas donde los asentamientos se realizan de manera continua. Esta puede ser de tamaño menor o mayor que el área metropolitana.

El área metropolitana es el conjunto de áreas con gobierno local formal a las que por lo general se considera como parte constitutiva del área urbana como un todo y sus áreas dormitorio principales.

4. Aspectos metodológicos

El éxito de la presentación de informes sobre los indicadores depende de que se obtenga la información más precisa disponible al momento. En los casos en que existan datos recientes publicados, se prefiere esta opción. Si no existen datos publicados o si estos no son lo suficientemente recientes, se deben obtener las mejores estimaciones posibles.

Las sugerencias que se dan a continuación para la recolección de cada uno de los indicadores varían entre la utilización de datos “duros”, v.g., los datos publicados que son adecuados pero de los que no se puede disponer fácilmente para todos los indicadores y el empleo de datos “blandos”, v.g., evidencia indirecta o la opinión informada de expertos. La opción preferida debería ser siempre utilizar datos publicados (ajustados por año, definición, etc.), siempre que existan y sean lo suficientemente recientes. Para toda la información recolectada, los principios son que estos deben ser: los mejores existentes, los últimos disponibles y que estar totalmente documentados.

Es probable que sea difícil obtener datos desagregados de alta calidad y comparabilidad. A menudo existen varias formas diferentes de aproximarse a una respuesta. Sin embargo, en todos los indicadores se encuentra implícita la posibilidad de citar los datos publicados o de emplear una metodología diferente. Si se sigue este procedimiento, se debe documentar por completo la fuente o la metodología en un anexo. Si los datos suministrados son para algo que no sea la definición establecida, dígnese explicar las diferencias en la sección de notas, al final de los módulos y submódulos.

No se espera que se inicien nuevos estudios de hogares a fin de recolectar los datos. En relación a áreas que podrían requerir eventualmente estudios detallados de los hogares o de otra naturaleza, por lo general sugerimos que se obtenga una estimación de una “aproximación informada” de un grupo de observadores expertos en el campo.

Para todos los datos recolectados, los principios guía indican que éstos deben ser los mejores existentes, los más recientes disponibles y estar completamente documentados. Pero, en la mayoría de casos, es preferible contar con un resultado aproximado que no tener resultado alguno, dado que si se cuenta con aquél, puede servir de guía para métodos de recolección de datos mejores en el futuro. Es necesario tener en cuenta las relaciones sistémicas entre los indicadores. La imagen total de cada sector y de la ciudad como un todo es más importante que un valor altamente preciso para una variable aislada y valores altamente inexactos con respecto a todas las demás. Los datos que podrían carecer de precisión suficiente para un estudio detallado de un solo indicador o para el análisis de las variaciones a corto plazo en un indicador aislado, pueden ser lo suficientemente precisos para evaluaciones de todo el sector. La precisión puede ser menos crítica para un análisis amplio entre ciudades o países de lo que podría parecer en primera instancia, en virtud de que el error en la medición usualmente será mucho menor que las variaciones entre ciudades.

Uno de los problemas en la recolección de indicadores urbanos será el gran número de agencias gubernamentales que tienen los datos. Existe la tendencia de que cada sector, por ejemplo, el transporte, el agua, etc., sea manejado por una autoridad diferente y, en consecuencia, es probable que la recolección de indicadores requiera un número mayor de contactos y que se requiera más tiempo si no se la coordina de manera oportuna. Otro problema estará constituido por los diferentes métodos para la provisión de servicios urbanos en los diferentes países, en particular en aquellos que tienen un sistema federal. En estos países, muchas funciones típicas de los gobiernos locales, entre ellas la educación, vivienda, policía, agua y planificación con frecuencia son asumidas por los gobiernos estatales y se necesitará desarrollar la metodología que permite mantener la comparabilidad con las ciudades donde los gobiernos locales son los que ejecutan estas funciones. A menudo existen asimismo varias municipalidades en una ciudad y, a menos que las estadísticas de los gobiernos locales se recolecten de manera central en una forma consistente, puede haber mucha dificultad involucrada en la agrupación de datos de los gobiernos locales para toda la ciudad, o a la inversa, en su desagregación para municipios o distritos particulares.

Algunos indicadores como el tamaño del hogar, por ejemplo, no cambian rápidamente y se pueden emplear con seguridad datos de mayor antigüedad recurriendo a la extrapolación, en caso necesario. Otras series como datos sobre precios o los ingresos cambiarán con rapidez y

es esencial que se cuente con datos lo más recientes posibles. Las fechas para los datos utilizados, el método de cálculo o estimación y las fuentes empleadas deben ser documentados en un anexo de notas. Sírvase advertir que, en general, los datos almacenados (v.g., desempleo, reserva habitacional) se deben estimar de preferencia como el valor promedio durante el año, pero pueden ser tomados como el valor en la mitad del año.

5. Consideración del género

En muchos países y áreas de la vida, el análisis de la posición de la mujer en los asentamientos humanos no es fácil en razón de que no existen datos. La contribución que las mujeres hacen al desarrollo, como también la discriminación que se ejerce contra ellas están de igual manera ocultas. Se debe procurar obtener información suficiente y basada en hechos sobre el estado de la vivienda y los sectores urbanos, en relación al desarrollo económico, social y ambiental global. La disponibilidad de estadísticas e indicadores que expresen en términos cuantitativos las funciones y las condiciones de vida de los hombres y mujeres puede influenciar en los cambios en la percepción del público y, por ende, en las políticas. En caso de que los indicadores sean recolectados por los países, dichos indicadores aportarán una base sólida para la formulación e implementación de políticas de desarrollo urbano y de la vivienda que sean sensibles a las funciones de los diferentes miembros de la sociedad.

El presente documento incluye una perspectiva de género en los indicadores, mediante la propuesta de que se deben desarrollar esfuerzos para separar al máximo posible los indicadores por sexo.

El propósito de la separación de los indicadores por sexo es:

- medir la función del hombre y la mujer en el desarrollo urbano y el vivienda;
- monitorear los sectores urbanos y de viviendas, tomando en cuenta el género;
- integrar la dimensión de género en las políticas, con los indicadores como herramientas de las políticas.

Sin embargo, es probable que la recolección de datos sea una tarea difícil, dada la falta de disponibilidad de datos separados en muchos países. En todo caso, la separación de los datos debe ser una preocupación primordial en la habilitación de una perspectiva de género con respecto a la planificación y el monitoreo de los sectores urbano y de vivienda. Todos los actores deben reconocer el valor y la relevancia de la sensibilidad de género y deben instituir un enfoque de conciencia de género en los esfuerzos destinados a la recolección de datos a nivel nacional y de la ciudad.

Si bien la mayoría de indicadores debe tener resultados separados por género, se podría tomar en consideración otros tipos de separación, dependiendo del contexto urbano específico.

Dichas separaciones podrían ser:

- por tipo de asentamientos: en la mayoría de países en vías de desarrollo, es útil obtener datos separados para los asentamientos formales e informales que, en general, son áreas de barrios bajos y áreas que no son de barrios bajos; resultados como los que se refieren al estado de tenencia, precio de los servicios públicos o nivel de servicios varían de manera dramática entre las áreas formales e informales.
- por distritos: la información separada por distritos es sumamente útil para la planificación en una variedad de aspectos relacionados con el vivienda, el desarrollo socioeconómico, el manejo ambiental y el gobernabilidad. Las ciudades que cuentan con sistemas de recolección de datos y análisis altamente desarrollados por lo general son capaces de suministrar datos por condados, distritos o sectores. Este tipo de información se recopilará fácilmente en un sistema de información geográfica que permitirá el trazado de mapas del rendimiento urbano por sectores.
- por comunidades: las ciudades que tienen claras diferencias en las comunidades podrían recolectar información por comunidades, en especial sobre los regímenes de tenencia

(indicador 1), acceso a los servicios (indicadores 6 y 7), hogares pobres (indicador 10), empleo (indicadores 20 y 22). Esta información proveerá conocimientos básicos útiles para el estudio del nivel de inclusión de las diferentes comunidades.

- **por grupos de edad:** la separación por grupos de edad puede suministrar información crucial que permita la selección específica de grupos de edad adecuados para varias áreas de políticas, entre las que podemos citar la delincuencia y la seguridad (indicador 9), la atenuación de la pobreza o el desempleo (indicadores 10, 20 y 22); los grupos de edad que se utilizan por lo general son: 0-4 años, 5-14 años, 15-24 años, 25-59 años, y más de 60 años.

6. Formularios de metodología para los indicadores

Esta sección describe el conjunto de datos mínimos, con una explicación sobre los siguientes aspectos:

1. **importancia** de cada indicador para el análisis de las condiciones urbanas y las tendencias en su significado en la Agenda Hábitat;
2. **definiciones** adoptadas por el CNUAH (Hábitat) de acuerdo con las normas internacionales, a fin de facilitar las comparaciones de datos, en lo posible;
3. **metodología** para obtener y recolectar los datos, como también para calcular los resultados;
4. formas y métodos para tomar en consideración el **género** con respecto a cada indicador;
5. **nivel de recolección** para cada indicador (a nivel de país o a nivel de ciudad);
6. **vínculos** entre los indicadores a fin de relacionar el análisis del resultado de cada indicador con otros (por ejemplo, las tasas de delincuencia (indicador 9) se podrían relacionar con el nivel de pobreza (indicador 10) y el desempleo (indicador 22).

Indicador 1:	Regímenes de tenencia
Capítulo de presentación de informes:	VIVIENDA
Compromiso de la Agenda Hábitat:	<i>Posibilitar la seguridad de la tenencia</i>
Importancia:	Este indicador da una descripción general de la participación de diferentes estados de tenencia entre los habitantes urbanos. Entre las formas de tenencia más seguras está la propiedad, la compra y el arrendamiento de viviendas sociales y, cuando los reglamentos de arrendamiento brindan la protección suficiente, la tenencia privada puede ofrecer una tenencia bastante segura a los hogares. Los estados de tenencia precarios más comunes son los sin hogar y la ocupación ilegal, que se pueden utilizar también como indicadores distintos.
Definiciones:	<p>Porcentaje de hogares dirigidos por mujeres y hombres en las siguientes categorías de tenencia:</p> <p>(a) vivienda propia; (b) comprada; (c) arrendamiento privado; (d) vivienda social; (e) subarriendo; (f) sin pago de arriendo; (g) ocupación ilegal sin arrendamiento; (h) ocupación ilegal con arrendamiento; (l) sin hogar; (j) otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propia, se refiere a los hogares que poseen un título de propiedad (vivienda formal) de la casa y la tierra que ellas ocupan, posiblemente a través de la estructura de compañía, en calidad de título bajo régimen de condominio o propiedad horizontal, o de contrato de arrendamiento de la tierra prolongado. La Compra se refiere a los propietarios – ocupantes en la vivienda formal, con una hipoteca formal sobre la propiedad. • Arrendamiento privado se refiere a las unidades familiares en una vivienda (formal) por la cual se pagan rentas a un propietario privado que es el propietario legal. La vivienda social incluye todas las unidades familiares en una vivienda de propiedad pública, paraestatal o no gubernamental, u operada por estas entidades, entre las cuales se incluyen la vivienda para empleados del gobierno y la vivienda de propiedad de cooperativas u operada por estas. El subarriendo se refiere a las unidades familiares que arriendan a otro hogar que a su vez es la que arrienda el local. • Ocupación ilegal – sin arrendamiento se refiere a las unidades familiares en una vivienda en ocupación ilegal o en una vivienda que no tiene derecho sobre la tierra en la que se levanta y que no paga arriendo alguno. Ocupación ilegal con arrendamiento se refiere a las unidades familiares que se encuentran en viviendas en ocupación ilegal y que pagan arriendo. • Otras incluye las personas que carecen de hogar, son nómadas y viven en instituciones u hoteles, o a cualquier otro régimen de tenencia. • Sin hogar se refiere a las personas que carecen de vivienda. Estas personas por lo general llevan consigo sus pocas pertenencias, duermen en las calles, en los callejones, malecones o en otras áreas abiertas, como parques, por ejemplo.
Metodología:	<p>Esta información por lo general se recolecta a través del censo o las encuestas a unidades familiares. Otras fuentes podrían ser encuestas específicas que se llevan a cabo para estudios sobre la vivienda. En ausencia de dichas fuentes, se podría efectuar una evaluación utilizando varias fuentes indirectas recolectadas a través de las juntas públicas de vivienda (sobre la vivienda social), instituciones financieras de vivienda (sobre los propietarios –ocupantes ‘mediante compra’), las agencias de bienes raíces (sobre la reserva de viviendas privadas), las organizaciones no gubernamentales (en especial sobre quienes viven en ocupación ilegal o los sin hogar), etc.</p> <p>Si no existe información detallada disponible, se pueden agrupar las categorías en: (a) propiedad formal (en posesión o mediante compra); (b) tenencia (arrendamiento privado, vivienda social y subarrendatarios); (c) ocupación ilegal (sin pago de arriendo y con pago de arriendo); (d) Otros (sin hogar y otros.)</p>

Género:

El régimen de tenencia por sexo del jefe de familia es una parte esencial de la información básica sobre la posición de los hombres y mujeres en los asentamientos humanos. En muchos países, las unidades familiares dirigidas por la mujer sufren una condición de tenencia inferior y más precario que las unidades familiares dirigidas por el hombre, lo cual conduce a inseguridad para sí mismas y sus dependientes. Muchos estudios han revelado que, en los países en vías de desarrollo predominan las unidades familiares dirigidas por mujeres en los asentamientos informales.

Nivel de recolección:

A nivel nacional y de ciudad

Vínculos:

Indicador 2 (desalojos), indicador 3 (coeficiente entre precio de la vivienda e ingresos), indicador 5 (préstamos con hipoteca y sin hipoteca.)

Indicador 2:	Desalojos
Capítulo de presentación de informes:	VIVIENDA
Compromiso de la Agenda Hábitat:	<i>Posibilitar la seguridad de la tenencia</i>
Importancia:	<p>La desocupación, sea esta legal o ilegal, por lo general tiene impactos sociales negativos sobre la población en cuestión. Este indicador mide el grado al cual esta práctica está todavía en vigencia. En virtud de que el desalojo usualmente es irregular e intermitente, el valor para este indicador es un promedio con respecto al período de los cinco años últimos. En los países desarrollados, el indicador se referirá a los desalojos que tienen lugar durante proyectos de obras públicas importantes, pero principalmente a los desalojos por falta de pago del arriendo y medirán las condiciones de accesibilidad a los precios y la disponibilidad de recurso legal por parte de los arrendatarios. En los países en vías de desarrollo, el principal componente de este indicador serán los desalojos de los ocupantes ilegales. En muchos países, los gobiernos han optado por permitir que los asentamientos con ocupación ilegal a largo plazo permanezcan en el lugar, dotarles de mejor infraestructura y tenencia de la tierra garantizada, permitiendo así que los residentes inviertan más en el mejoramiento de sus viviendas. Sin embargo, todavía no se combate el desalojo en otros países.</p>
Definición:	<p>Cifra promedio anual de unidades familiares dirigidas por el hombre y dirigidas por la mujer que han sido desalojadas de sus viviendas durante los últimos cinco años.</p> <p>Se tiene que suministrar datos con respecto a 1993 y 1998, como también para el período completo de cinco años de 1993–1998.</p>
Metodología:	<p>Esta información podría no estar disponible en calidad de información oficial. Por lo general es recopilada a través de estudios específicos sobre el tema. Sin embargo, las organizaciones no gubernamentales que tienen que ver con cuestiones relativas a los derechos sobre la vivienda, entre los que se incluyen las asociaciones de consumidores, usualmente tienen estimaciones sobre el número de personas desalojadas por año.</p>
Género:	<p>El desalojo es quizás la manifestación más dramática de la lucha por la tierra y la vivienda. Las unidades familiares dirigidas por la mujer tienen mayor probabilidad de ser parte de los grupos menos favorecidos y por lo tanto de sufrir desalojos. Las mujeres y los niños son las principales víctimas cuando ocurre este tipo de eventos.</p>
Nivel de recolección:	A nivel nacional urbano y de la ciudad
Vínculos:	Indicador 1 (regímenes de tenencia), indicador 3 (coeficiente entre precio e ingreso de la vivienda).

Dato cualitativo 1:	Derecho a vivienda
Capítulo de presentación de informes:	VIVIENDA
Compromiso de la Agenda Hábitat:	<i>Promover el derecho a una vivienda adecuada</i>
Importancia:	<p>A partir de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, el derecho a una vivienda adecuada ha sido reconocido como un componente importante del derecho a un estándar de vida adecuado. Parte de las acciones que los gobiernos están comprometidos a proveer, en lo que atañe a la vivienda, que la ley deberá prohibir cualquier discriminación y garantizar a todas las personas protección igual y efectiva contra ella. Los gobiernos también están comprometidos a brindar seguridad legal de la tenencia e igual acceso para todos a la tierra, incluidas las mujeres y las personas que viven en la pobreza (Agenda Hábitat, párrafo 61).</p>
Definición:	<p>Se debe responder con “Sí” o “No” a las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Promueve la ley del estado o la Constitución la realización total y progresiva del derecho a una vivienda adecuada? (sí / no) ¿Incluye protección contra el desalojo? (sí / no). 2. ¿Existen impedimentos para que las mujeres posean la tierra (considerables, algunos, ninguno) ¿Existen impedimentos para que algunos grupos posean tierra? ¿Qué grupos en particular? (considerables, algunos, ninguno) . 3. ¿Existen impedimentos para que las mujeres hereden la tierra y la vivienda (considerables, algunos, ninguno)? ¿Existen impedimentos para que ciertos grupos en particular hereden la tierra y la vivienda (considerables, algunos, ninguno)? ¿Qué grupos específicos? <i>Los impedimentos incluyen las restricciones legales o tradicionales con respecto a la herencia, las cuales afectan a una proporción significativa del área de la tierra (v.g., que exceda del 5%). Las discriminaciones que enfrentan otros grupos específicos pueden basarse en la raza, color, idioma, religión u otros aspectos</i> 4. Existen impedimentos para que las mujeres tomen hipotecas a su nombre (considerables, algunos, ninguno)? ¿Existen impedimentos para que ciertos grupos específicos asuman hipotecas a su nombre (considerables, algunos, ninguno)? ¿Qué grupos en particular? <i>Los impedimentos incluyen las restricciones de carácter tanto legal como institucional, entre ellos los requerimientos para los garantes, tasas de interés más altas, exigencias de pago inicial o depósitos anticipados, o límites en el crédito que sean diferentes de los que se aplican a hombres con ingresos o bienes similares.</i>
Metodología:	<p>Esta información debe ser verificada en la Constitución o la legislación nacional (con relación a la primera pregunta). Otras informaciones deberán verificarse a través de grupos de organizaciones no gubernamentales u organizaciones basadas en la comunidad. En lo posible, las respuestas deberán estar documentadas. Se deberá mencionar y explicar cualquier cambio notable que hubiese ocurrido durante los últimos cinco años.</p>
Género:	<p>Se debe notar que si bien la ley a menudo otorga varios derechos a la mujer, las restricciones tradicionales impiden que ella se beneficie de esos derechos. La lista de preguntas se ha propuesto a fin de identificar las diversas clases de impedimentos que la mujer enfrenta en un contexto nacional dado.</p>
Nivel de recolección:	A nivel nacional
Vínculos:	Indicador 1 (régimenes de tenencia), indicador 2 (desalojos).

Indicador 3:

Coeficiente precio de vivienda/ingresos

Capítulo de presentación de informes:

VIVIENDA

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Promover el derecho a una vivienda adecuada

Importancia:

En un mercado de la vivienda eficiente y sensible, la escala de precios y cánones de arrendamiento de la vivienda tienen que ser de tal naturaleza que respondan a todos los sectores de la población y lleguen a los segmentos más bajos. Este indicador se basa en el supuesto de que el acceso a una vivienda adecuada significa para el hogar que los gastos que se dedican a la vivienda no tomen una proporción indebida de sus ingresos. El coeficiente entre el precio y el canon de arrendamiento de la vivienda con respecto a los ingresos ofrece una buena medida de la accesibilidad a los precios de la vivienda a nivel de la ciudad. También proveen la mayor cantidad de información sobre el rendimiento global de los mercados de la vivienda.

Definiciones:

La razón entre el precio medio del mercado libre de una unidad de vivienda y el ingreso anual medio del hogar, y la razón entre el canon de arrendamiento anual medio de una unidad de vivienda y el ingreso anual medio del hogar de los arrendatarios.

Metodología:

Precio medio de la vivienda: El precio de la vivienda se define como el precio al cual una casa se vendería si fuese colocada en el mercado durante un período de tiempo razonable, por un vendedor que no estuviere bajo presión para vender. La casa a la que se le asigna un precio medio en el área urbana es aquella que tiene el 50% de las casas valoradas con un precio por debajo de dicha casa y el 50% de las casas valoradas con un precio por encima de aquella. Por lo tanto, el cálculo del precio de la casa valorada con un precio medio debe incluir a todas las viviendas, tanto nuevas como viejas, sean estas formales o informales. Si, por ejemplo, la mayoría de la reserva de viviendas es informal, y si la reserva de viviendas informales es por lo general más barata que la reserva de viviendas formales, es probable que la casa valorada con un precio medio sea una unidad informal. En lo que tiene que ver con los edificios de departamentos o viviendas multifamiliares que generalmente se venden como un solo edificio, el valor de una unidad habitacional debe calcularse en este caso como una proporción prorrateada del precio de venta total. Este aspecto es de especial relevancia para los países en África, donde la mayor parte de la vivienda es de este tipo.

Canon de arrendamiento medio: El canon de arrendamiento debe ser la tarifa contractual o el monto que se paga solo por la propiedad y no por los servicios como por ejemplo, electricidad, calefacción, etc. Si no se pueden ubicar los datos sobre el canon de arrendamiento medio, se tiene que emplear entonces un procedimiento de estimación en el que se haga un cálculo separado de las escalas de cánones de arrendamiento para diferentes categorías, como vivienda pública, cánones controlados, departamentos de un dormitorio y dos dormitorios amoblados y sin amoblar, y casas unifamiliares de diferentes tipos. El precio medio tenderá a ubicarse un poco arriba en la escala de precios de los tipos de vivienda media.

Ingresos medios del hogar: El ingreso medio del hogar se define como el ingreso bruto proveniente de todas las fuentes, entre las que se incluyen los sueldos, salarios, ingresos derivados de actividades comerciales o del sector informal, ingresos sobre inversiones y, en los casos en que se dispone de información, los ingresos en especie como por ejemplo el consumo de productos agrícolas que podrían haber sido vendidos.

Para el cálculo de la razón entre canon de arrendamiento e ingresos, los ingresos deben ser el **ingreso bruto medio de las unidades familiares de arrendatarios privados y públicos**. Cuando no existen datos sobre los ingresos de los hogares de arrendatarios, se puede utilizar el ingreso medio de todos los hogares.

Género:

Este indicador puede abordar lo relativo al género a través de la separación por sexo del jefe del hogar. La pregunta será: ¿Cuánto costaría una casa media para un hogar dirigido por la mujer? El resultado empleará el mismo numerador que en el cálculo

que se explicó anteriormente, pero tendrá un denominador diferente, que será el ingreso medio del hogar dirigido por la mujer.

Nivel de recolección: A nivel de la ciudad

Vínculos: Indicador 1 (regímenes de tenencia), indicador 4 (coeficiente entre precio de la tierra e ingresos), indicador 5 (préstamos con hipoteca y sin hipoteca.)

Indicador 4:**Coefficiente entre precio de la tierra e ingresos**Capítulo de presentación de informes: *VIVIENDA*Compromiso de la Agenda Hábitat: *Proporcionar igualdad de acceso a crédito*

Importancia: El precio de la tierra constituye una clave fundamental que permite revelar la disponibilidad de la tierra y la urbanización en las ciudades. Un entorno urbano sensible debe ser capaz de tener tierra accesible y disponible dentro de una escala de precios razonable, a fin de responder a la demanda de cada una de los hogares y del sector privado. La razón entre el precio de la tierra y el ingreso del hogar no solo indica si existe tierra accesible a un precio razonable para satisfacer las necesidades de los diferentes segmentos de la población. También revela si el gobierno local es capaz de responder a las necesidades crecientes mediante el desarrollo de infraestructura en las áreas no urbanizadas de la ciudad o mediante incentivos para nuevos procesos de urbanización.

Definición: **Relaciones entre el precio medio de 1 metro cuadrado de tierra altamente urbanizada, urbanizada, y sin urbanizar y el ingreso medio del hogar por mes.**

- **Tierra altamente urbanizada** se refiere a los lotes que cuentan por lo menos con vías, agua y electricidad y posiblemente con drenaje y alcantarillado.
- **Tierra urbanizada** se refiere a los lotes que solo cuentan con vías.
- **Tierra sin urbanizar** se refiere a los lotes que no cuentan con servicios o carecen de permiso de planificación.

Metodología: El precio medio de 1 m² de tierra se puede calcular mediante las siguientes opciones:

1. En los casos en que el sector informal es pequeño y los datos son confiables, el precio medio de la casa se puede determinar directamente a partir de las cifras de ventas (formales) publicadas o de estudios recientes.
2. Si no existen datos directos, los precios tienen que ser calculados para cada tipo de tierra, empleando el método sugerido para la estimación del precio de la vivienda.
3. La última solución consiste en utilizar precios promedio cuando no se dispone de precios medios.

Dígnese indicar en la página sobre 'Notas' el método que ha seguido para este indicador.

El ingreso medio por mes del hogar se refiere al ingreso bruto proveniente de todas las fuentes, el cual incluye sueldos, salarios, ingresos derivados de actividades comerciales o informales del sector, ingresos sobre inversiones y, si existe información, ingresos en especie como por ejemplo el consumo de productos agrícolas que pudieran haber sido vendidos.

Género: Este indicador puede ocuparse del género a través de la separación por sexo del jefe del hogar. La pregunta será la siguiente: ¿Cuánto costaría un pedazo de tierra para un hogar dirigida por una mujer? El resultado empleará el mismo numerador que en el cálculo que se explicó anteriormente, pero tendrá un denominador diferente que será el ingreso medio de un hogar dirigida por una mujer.

Nivel de recolección: A nivel de la ciudad

Vínculos: Indicador 1 (régimenes de tenencia), indicador 3 (razón entre precio de la vivienda e ingresos).

Indicador 5:

Préstamos con hipoteca y sin hipoteca

Capítulo de presentación de informes: *VIVIENDA*

Compromiso de la Agenda Hábitat: *Promover igualdad de acceso a créditos.*

Importancia: En virtud de que la vivienda es una compra costosa que sobrepasa la capacidad adquisitiva de la mayoría de hogares, la disponibilidad de facilidades de hipoteca es una parte necesaria para garantizar el acceso a la ocupación por el propietario y, en caso de que dicho crédito no esté disponible en términos adecuados para ciertos grupos específicos, la propiedad de la vivienda se verá seriamente restringida. En los países en que no existe la hipoteca, los hogares pueden optar bien sea por créditos comerciales, los cuales por lo general son demasiado caros para la mayoría de la población o, cuando existe dicha facilidad, obtener otros préstamos del sector financiero no formal, generalmente en forma de microcréditos.

Definición: **Porcentaje de viviendas compradas durante el último año pasado que están cubiertas por hipoteca y porcentaje de viviendas que están cubiertas por préstamos sin hipoteca**

Préstamos con hipoteca se refiere específicamente a los préstamos otorgados a los hogares por el sector financiero formal, con hipoteca (es decir, transferencia de la propiedad que el deudor hace al acreedor como garantía para cubrir deudas incurridas por la compra de la propiedad).

Préstamos sin hipoteca se refiere a todos los demás tipos de préstamos otorgados por el sector financiero formal o informal a los hogares, sin hipoteca sobre las casas compradas.

Las viviendas **compradas** también incluyen las casas que son construidas por los individuos, con o sin préstamos. En estos casos específicos, los préstamos pueden ser para cubrir el precio del lote y/o para la mano de obra y/o para los materiales de construcción.

Metodología: Si no se dispone del porcentaje, se podría simplemente obtener la cifra anual de préstamos con hipoteca, como también la cifra anual total de préstamos sin hipoteca atribuidos a los hogares.

Los préstamos con hipoteca incluyen los préstamos provenientes del intermediario financiero formal que tiene, en calidad de beneficiario final, un hogar o un individuo que la utiliza para ocupación de la vivienda, bien sea que esté o no garantizado por la propiedad. Este grupo debe incluir los préstamos a cooperativas que son empleados para vivienda destinada a miembros de las cooperativas y los préstamos globales concedidos a promotores de vivienda y que son transferidos a los compradores.

Los préstamos sin hipoteca incluyen aquellos que tienen intermediarios no financieros, como los empleadores que dan crédito para vivienda, los préstamos otorgados por intermediarios financieros no formales a través del proyecto de una ONG, etc. Es probable que sea más fácil recolectar información sobre los préstamos con hipoteca que sobre los préstamos sin hipoteca. Se puede obtener información sobre el número de viviendas compradas con hipoteca durante el último año pasado, solicitándola a los bancos e instituciones financieras de la vivienda principales y al banco nacional de la vivienda, en caso de que éste exista.

Género: Este indicador puede ocuparse del género a través de la separación por sexo del jefe del hogar. La pregunta será la siguiente: ¿Cuál es el porcentaje de viviendas compradas por hogares dirigidos por mujeres durante el último año pasado y que están cubiertas por hipoteca y el porcentaje de viviendas que están cubiertas por préstamos sin hipoteca? Es probable que sea difícil obtener esta información. Sin embargo, si se compara con el porcentaje total de hogares que tienen acceso a hipoteca, este dato aportará una visión directa del nivel de acceso de las mujeres a transacciones con hipoteca y sin hipoteca en condiciones de igualdad con los hombres.

Nivel de recolección: A nivel de la ciudad

Vínculos: Indicador 1 (regímenes de tenencia), indicador 3 (razón entre el precio de la vivienda y el ingreso), indicador 4 (coeficiente entre el precio de la tierra y el ingreso).

Indicador 6:**Acceso al agua**Capítulo de presentación de informes: *VIVIENDA*Compromiso de la Agenda Hábitat: *Promover el acceso a los servicios básicos*

Importancia: El agua es una de las necesidades importantes de la vida humana y es un servicio que considera garantizado en el mundo desarrollado. Un suministro de agua limpia es absolutamente necesario para la vida y la salud; no obstante, 1,4 mil millones de personas carecen de acceso a un suministro de agua adecuado o solo pueden obtenerla a precios altos. En muchas ciudades, los hogares en los asentamientos informales rara vez están conectadas a la red y solo pueden contar con agua provista por expendedores a un precio que supera en 200 veces el precio del agua transportada en tuberías. El mejoramiento del acceso a agua segura implica una carga menor —especialmente a las mujeres— para recolectar el agua desde las fuentes disponibles. También significa la reducción de la preocupación por las enfermedades relacionadas con el agua y el mejoramiento de la calidad de vida.

Definición: **Porcentaje de hogares con acceso al agua**
El acceso se define como el hecho de contar con agua localizada en una distancia menor a 200 metros con respecto a la vivienda. Esta definición se refiere a las unidades de vivienda en las que existe agua transportada en tuberías al interior de la vivienda y a aquellas donde el servicio no está disponible para los ocupantes dentro de su propia vivienda, pero se encuentra dentro del alcance de 200 metros, suponiendo que el acceso al agua transportada en tuberías dentro de esa distancia permite que los ocupantes se provean de agua para las necesidades del hogar sin tener que someterse a un esfuerzo exagerado.

Metodología: Esta definición es la que utiliza el Departamento de Estadística de las Naciones Unidas. Esta información debe ser recolectada a través del censo o de estudios de los hogares. Otras fuentes podrían ser encuestas específicas llevadas a cabo para estudios sobre la infraestructura urbana y proyectos de servicios básicos.

Género: La falta de servicios de infraestructura adecuada da como resultado un problema de equidad crítico, en el sentido de que muchos de los costos resultantes ejercen su impacto de manera más intensa sobre las mujeres y los sectores pobres, implica una baja productividad, reducción en los ingresos y calidad de vida más deficiente. Este indicador ya aborda el problema del género puesto que, cuando no existe agua disponible, por lo general son las mujeres adultas y jóvenes quienes soportan la pesada carga de acarrear agua hacia sus viviendas. Sin embargo, los resultados pueden ser especificados a través de la separación por sexo del jefe del hogar. La pregunta que se deberá hacer es: ¿Cuál es el porcentaje de hogares dirigidos por hombres y por mujeres que tienen acceso al agua?

Cuando una proporción importante de hogares no tiene acceso al agua, podría ser útil obtener el promedio de tiempo que se invierte en ir a recoger agua, dato que constituye un buen indicador complementario. El tiempo que se dedica a ir a traer agua mide la carga que las mujeres tienen que enfrentar durante las horas del día y las restricciones que limitan su trabajo productivo. El tiempo puede variar durante el año, dependiendo de la disponibilidad de agua en las diferentes fuentes.

Nivel de recolección: A nivel nacional urbano y de la ciudad

Vínculos: Indicador 8 (mortalidad de niños menores de cinco años), indicador 10 (hogares pobres), indicador 13 (consumo de agua), indicador 14 (precio del agua).

Indicador 7:**Conexiones domiciliarias**Capítulo de presentación de informes: *VIVIENDA*Compromiso de la Agenda Hábitat: *Promover el acceso a los servicios básicos*

Importancia: La calidad y confiabilidad de los servicios básicos se dan por sentadas en los países altamente industrializados, pero el acceso limitado a los servicios de infraestructura o la calidad deficiente de los mismos en los países en vías de desarrollo pueden constituir impedimentos principales para la productividad comercial y las fuentes mayores de frustración para la población. Los hogares más pobres en los países en vías de desarrollo por lo general no pueden afrontar los gastos que implican las conexiones de teléfono y electricidad del hogar y con frecuencia solo tienen acceso a sistemas de uso común de suministro de agua y alcantarillado y de eliminación de desechos. Además de reducir la calidad de vida en los asentamientos, la ausencia de conexiones a los servicios básicos hace que las comunidades que viven en asentamientos informales sean especialmente vulnerables a las enfermedades y epidemias.

Definición: **Porcentaje de hogares que están conectadas a los siguientes servicios dentro de su unidad habitacional:**

a) agua transportada en tuberías; b) alcantarillado; c) electricidad; y, d) teléfono

Metodología: Esta información por lo general se recolecta a través del censo o de estudios de los hogares, o directamente de los proveedores de servicios. Otras fuentes podrían ser encuestas específicas realizadas por los estudios de infraestructura urbana o proyectos de desarrollo urbano. En los países en vías de desarrollo, donde los asentamientos informales ocupan una parte relativamente importante de la ciudad, sería útil obtener los resultados con respecto a los hogares que viven en estos asentamientos específicos. Es probable que la conexión en el hogar difiera mucho de la de otros asentamientos y los resultados podrían sugerir que se deben emprender políticas específicas en las áreas informales.

Género: Este indicador puede resolver el problema del género a través de la separación por sexo del jefe del hogar. La pregunta que se debe formular será: ¿Cuál es el porcentaje de hogares dirigidos por hombres y por mujeres que tienen acceso a los servicios básicos?

En situaciones en las que no existe agua en la casa, por lo general son las mujeres o muchachas jóvenes quienes tienen que proveerse de ella. El suministro de agua limpia de la que se pueda disponer con facilidad reduce la carga para las mujeres adultas y jóvenes y aumenta el tiempo que tienen las mujeres para realizar un trabajo productivo. Este es un factor de productividad del recurso humano. También se aplica a la recolección de desechos sólidos y a la electricidad. Los indicadores de acceso a la infraestructura en general ya miden el nivel de servicios que tienen un impacto en la calidad de vida de las mujeres.

Nivel de recolección: Nivel nacional urbano y de la ciudad

Vínculos: Indicador 6 (acceso al agua), indicador 13 (consumo de agua), indicador 14 (precio del agua).

Indicador 8:**Mortalidad de niños menores de cinco años**

Capítulo de presentación de informes:

DESARROLLO SOCIAL Y ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura

Importancia:

La mortalidad de los niños menores de cinco años es un indicador poderoso de la calidad de vida en las ciudades. La alta mortalidad infantil está directamente correlacionada con indicadores ambientales bajos, como el nivel de tratamiento de aguas residuales y las instalaciones de saneamiento y alcantarillado.

Definición:

Porcentaje de niñas y niños que mueren antes de llegar al quinto año de vida.Número de muertes de niños menores de cinco años durante el año

Mortalidad = Número promedio de nacidos vivos durante los últimos cinco años pasados

Metodología:

Son comunes los errores con respecto a este indicador. La mortalidad infantil es diferente de la mortalidad de niños menores, la cual constituye la mortalidad de menos de un año de edad. La información para este indicador se obtiene por lo general de los datos del Censo o se origina en las oficinas de registro.

Género:

Muchas muertes son el resultado de la desnutrición y las condiciones de vida precarias, v.g., habitación deficiente, agua contaminada y saneamiento inadecuado. La mortalidad infantil puede deberse a otros factores y puede afectar a los niños y niñas de modo diferente.

Nivel de recolección:

A nivel nacional y de la ciudad.

Vínculos:

Indicador 6 (acceso al agua), indicador 10 (hogares pobres), indicador 16 (aguas residuales tratadas), indicador 17 (eliminación de desechos sólidos), indicador 15 (contaminación atmosférica).

Indicador 9:**Indices de delincuencia**

Capítulo de presentación de informes:

DESARROLLO SOCIAL Y ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

Compromiso de la Agenda Hábitat:	<i>Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura</i>
Importancia:	Los índices de delincuencia proveen información útil sobre el nivel de seguridad en una ciudad. Sin embargo, el número de asesinatos, violaciones y robos que se informan con demasiada frecuencia solo representa la delincuencia aparente. Según investigaciones recientes sobre el tema, en muchos países, menos del 50% del total de delitos se comunican a la policía y, por consiguiente, aparecen en las estadísticas oficiales. Los índices de delincuencia deben ser tomados con precaución y los informes deberían mencionar las brechas posibles entre las cifras oficiales y la realidad. Algunos países podrían complementar su evaluación de los índices de delincuencia proporcionando la cifra de robos de automóviles, delitos relacionados con las drogas, casos de soborno y corrupción, fraude, etc. La experiencia en varios países demuestra que los estudios sobre la violencia dan una visión de la realidad de los delitos y ayudan a mejorar las estadísticas.
Definición:	<p>Número de delitos comunicados por año (víctimas de sexo masculino y femenino) por 1000 habitantes, con respecto a: a) homicidios, b) violaciones; y, c) robos.</p> <p>El término delitos se refiere al número de transgresiones al código penal o su equivalente, v.g., varios actos ilícitos especiales interpuestos ante la policía u otras dependencias encargadas de hacer cumplir la ley y registrados por una de dichas dependencias.</p> <p>Homicidio incluye el homicidio intencionado y no intencionado. El homicidio intencional se refiere a la muerte infligida deliberadamente a una persona por otra, incluido el infanticidio. El homicidio no intencionado se refiere a la muerte infligida de modo no deliberado a una persona por otra. Este delito incluye el homicidio culposo pero excluye los accidentes de tránsito que dan como resultado la muerte de una persona.</p> <p>Violación se refiere a la relación sexual sin consentimiento válido.</p> <p>Robo se refiere al retiro de la propiedad sin el consentimiento del dueño de dicha propiedad. El robo excluye el ingreso ilegal y violento a una propiedad ajena, con la intención de cometer un delito, el escalamiento de una casa, como también el robo de un automotor.</p>
Metodología:	<p>Las definiciones son las que utiliza el Departamento de Estadística de las Naciones Unidas.</p> <p>En cuanto a los robos, algunos códigos penales distinguen entre robo mayor y robo menor, según el valor de los bienes y propiedades robadas a su legítimo propietario. En este caso, díguese incluir el robo mayor y menor en el resultado final y especifique en las notas adjuntas el número de robos mayores y menores. Es probable que algunos datos de la ciudad no distingan entre robos e ingresos ilegales y violentos a una propiedad ajena, con la intención de cometer un delito. Pudiera ser que incluyan este tipo de ingreso a la propiedad ajena en la cifra final de robos. Sin embargo, deben especificar en las notas que no se dispone de datos separados y suministrar en la cifra total estimaciones sobre la proporción de ingresos ilegales y violentos a la propiedad ajena, con la intención de cometer un delito.</p>
Género:	Los hombres y mujeres se ven afectados por los delitos de manera diferente. Por lo tanto, los indicadores deben estar separados según el sexo de las víctimas. La violación, como un delito mayor que afecta a las mujeres, es importante en muchas sociedades. Pero los datos sobre violaciones deben ser analizados con precaución pues muchos de ellos no son comunicados por las víctimas por razones de presión social. Una vez más, las encuestas sobre la violencia pueden ofrecer una mejor comprensión de la situación real y ayudar a mejorar las estadísticas sobre este aspecto.
Nivel de recolección:	A nivel nacional y de la ciudad
Vínculos:	Indicador 8 (mortalidad de niños menores de cinco años), indicador 10 (hogares pobres), indicador 22 (desempleo).

Dato cualitativo 2:	Violencia urbana
Capítulo de presentación de informes:	<i>DESARROLLO SOCIAL Y ERRADICACIÓN DE LA POBREZA</i>
Compromiso de la Agenda Hábitat:	<i>Promover la igualdad de oportunidades para una vida sana y segura</i>
Importancia:	Puesto que los índices de delincuencia presentan solo un cuadro parcial del nivel de violencia urbana, estos datos cualitativos aportan información complementaria a nivel de la ciudad. Bien sea que la ciudad tenga o no áreas que se consideran peligrosas o inaccesibles para la policía y que los niños sean víctimas de la violencia en la escuela, son buenos indicadores del nivel de violencia urbana. Los principales programas y políticas contra el delito y la violencia incluyen políticas oficiales contra la violencia doméstica, políticas de prevención de delitos y control de armas y programas de ayuda a las víctimas de la violencia.
Definición:	<p>Se debe responder “Sí” o “No” a las siguientes preguntas en cuanto a la existencia de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. áreas consideradas como peligrosas o inaccesibles para la policía (sí / no); 2. violencia en las escuelas (ninguna, alguna, mucha); 3. una política oficial contra la violencia doméstica (sí / no) 4. una política de prevención de delitos (sí / no); 5. una política de control de armas (sí / no); 6. programa (s) de ayuda para las víctimas de la violencia (sí / no).
Metodología:	<p>La existencia de la policía nacional y local tradicional no constituye una política de prevención de delitos. Una política de prevención de delitos debe incluir mecanismos y programas específicos, entre los que podemos citar: la justicia de la comunidad; el método de vigilancia por parte de la comunidad; la asociación entre la policía, las autoridades locales, las ONG, CBO, etc.</p> <p>La política de control de armas debe incluir la política de concesión de licencias para portar armas, la lucha contra las armas ilícitas (dentro del país, incluido el control en las fronteras), etc.</p> <p>Las autoridades locales o las organizaciones no gubernamentales son las que por lo general elaboran los programas de asistencia a las víctimas de la violencia, tanto hombres como mujeres.</p>
Género:	Este indicador se ocupa del género mediante la verificación de si los programas para las víctimas de la violencia ya están en marcha para ayudar a hombres y mujeres y si se ha implementado una política oficial para luchar contra la violencia doméstica que afecta principalmente a mujeres y niños.
Nivel de recolección:	A nivel nacional y de la ciudad
Vínculos:	Indicador 9 (índices de delincuencia), indicador 10 (hogares pobres), indicador 22 (desempleo).

Indicador 10:	Hogares pobres
Capítulo de presentación de informes:	<i>DESARROLLO SOCIAL Y ERRADICACIÓN DE LA POBREZA</i>
Compromiso de la Agenda Hábitat:	<i>Promover la integración social y apoyar a los grupos desfavorecidos</i>
Importancia:	<p>El derecho al desarrollo y el derecho a una vida libre de pobreza constituyen derechos humanos básicos. La Carta de las Naciones Unidas, La Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Cumbre sobre Desarrollo Social y muchas otras declaraciones multilaterales y conferencias han reconocido y ratificado los derechos económicos, sociales, políticos, civiles y culturales que tienen como meta la erradicación de la pobreza y sus consecuencias. Entre estos derechos están el que tiene que ver con un adecuado nivel de vida, alimentación, vivienda, educación, salud, trabajo, seguridad social y participación en los beneficios del progreso social.</p> <p>El número de personas pobres, medido a través del número de hogares que están por debajo de la línea de pobreza, proporciona una medida tradicional del nivel de pobreza general. Indica el número relativo de personas en situación de pobreza, el cual constituye la mayor parte de los grupos vulnerables. El progreso en esta área se logra a través del desarrollo socioeconómico general, programas de atenuación y erradicación de la pobreza y medidas de apoyo especiales para los grupos vulnerables. La reducción de la pobreza también es una garantía para una mejor integración e inclusión social. Otros indicadores de la pobreza son las mediciones secundarias que indican el nivel de acceso a la vivienda (indicador 2), a la tierra (indicador 3), el crédito (indicador 5), a servicios básicos (indicador 7). Los grupos de población que están privados de varias de las necesidades básicas por lo general se incluyen dentro de los grupos pobres y vulnerables.</p>
Definición:	Porcentaje de hogares dirigidos por mujeres y por hombres, situadas bajo la línea de la pobreza (línea de la pobreza definida a nivel nacional o local).
Metodología:	<p>La pobreza se ha definido tradicionalmente en términos de los déficits en el consumo o ingreso. Las líneas de la pobreza en cuanto al ingreso se definen en comparación con el costo de una dieta básica para un grupo y/o la combinación de las necesidades dietéticas y varios ítems esenciales que no tienen que ver con los alimentos.</p> <p>La línea de la pobreza debe ser una línea de pobreza 'absoluta', tomada como el ingreso necesario para estar en capacidad de obtener una dieta mínima adecuada desde el punto de vista de la nutrición, más las necesidades esenciales que no se relacionan con alimentos, para un hogar de un tamaño dado. El método común para establecer la línea de la pobreza consiste en fijar una cantidad de alimentos tomados en calorías y luego encontrar el nivel de egresos por consumo o el nivel de ingresos en el cual una persona por lo general obtiene esa cantidad de alimentos ingeridos; luego se aplica un multiplicador para explicar los ítems que no son alimentos.</p>
Género:	Los hogares urbanos dirigidos por las mujeres por lo general son más pobres que los que están dirigidos por hombres. Se necesita una perspectiva de género para comprender las características y los procesos de la pobreza urbana y para ocuparse de manera efectiva de las políticas de reducción de la pobreza. La pobreza de los hogares dirigidos por mujeres se puede medir utilizando la línea de la pobreza. Otra manera de medirla es a través de indicadores de acceso al empleo, los recursos, la vivienda y los servicios (indicadores 1, 5, 6, 7, 20, 22).
Nivel de recolección:	A nivel nacional y de la ciudad
Vínculos:	Indicador 8 (mortalidad de los niños menores de cinco años), indicador 6 (acceso al agua), indicador 9 (índices de delincuencia) indicador 22 (desempleo), indicador 21 (empleo informal).

Indicador 11:**Brechas entre hombres y mujeres**

Capítulo de presentación de informes:

DESARROLLO SOCIAL Y ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Promover la igualdad de género en el desarrollo de los asentamientos humanos

Importancia:

Las brechas entre la mujer y el hombre en aspectos socioeconómicos importantes a nivel de la ciudad son esenciales para medir el nivel de igualdad de género en los asentamientos humanos. A través de la medición de la diferencia en los índices de desarrollo humano importantes por sexo en varias ciudades, los países podrán evaluar si se ha logrado la igualdad de género en áreas urbanas y analizar cuáles son los avances que aún quedan por hacer.

Definición:

Las brechas entre la mujer y el hombre en la educación (tasas de inscripción escolar por sexo, tasas de alfabetismo adulto por sexo) la salud (tasa de mortalidad de niños menores de cinco años, esperanza de vida por sexo), el empleo (desempleo por sexo) y la participación formal en la toma de decisiones (número de concejales y consejeros designados por sexo, a nivel local)

- Brecha entre hombres y mujeres en la **educación** (escuela): se define como la diferencia en porcentaje en los índices brutos de inscripción primaria, secundaria y terciaria para los estudiantes de sexo masculino y femenino (definido como el número de estudiantes, por sexo, inscritos en un nivel de educación, sea que pertenezcan o no al grupo de edad relevante para ese nivel, como un porcentaje de la población en el grupo relevante para dicho nivel)¹ (*Índice bruto de inscripción de hombres menos el índice bruto de inscripción de mujeres*).
- Brecha entre hombres y mujeres en la **educación (alfabetismo)**: Se define como la diferencia porcentual en las tasas de alfabetismo adulto de hombres y mujeres (definida como el porcentaje de personas de 15 y más años de edad que pueden leer y escribir en forma comprensiva una oración corta y simple sobre su vida diaria)² (*tasa de alfabetismo de hombres menos la tasa de alfabetismo de mujeres*).
- Brecha entre hombres y mujeres en la **salud (mortalidad infantil)**: se define como la diferencia porcentual entre la mortalidad infantil de niños y niñas (*tasa de mortalidad de niños menos la tasa de mortalidad de niñas, utilizando los resultados del indicador 8*).
- Brecha entre hombres y mujeres en la **salud (esperanza de vida)**: se define como la diferencia en la esperanza de vida, en el número de años, entre el hombre y la mujer (*esperanza de vida de hombres al nacer menos esperanza de vida de mujeres al nacer*). La esperanza de vida al nacer se define como el número de años que un infante recién nacido viviría si los patrones de mortalidad prevalecientes al momento de nacer fuesen a mantenerse iguales durante toda la vida del niño³.
- Brecha entre hombres y mujeres en el **empleo**: se define como la diferencia porcentual entre la tasa de desempleo de hombres y la tasa de desempleo de mujeres (*hombres menos mujeres, utilizando los resultados del indicador 22*).

¹ La UNESCO define a la educación en el nivel primario como aquella que comienza por lo general entre las edades de 5 y 7 años y dura aproximadamente cinco años. La educación en el nivel secundario se define como aquella que comienza alrededor de los 10-12 años y dura cerca de tres años en la primera etapa y aquella que comienza cerca de los 13-15 años de edad y dura cerca de cuatro años en la segunda etapa. La educación en el tercer nivel, en el que se incluyen universidades y facultades o escuelas de postgrado se define como aquella que comienza a la edad de cerca de 17-19 años y dura por lo menos 3 ó 4 años.

² Definición utilizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este indicador se utiliza para el cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel de país. Si se cuenta con información suficiente suministrada por las ciudades, el CNUAH (Hábitat) tratará de calcular el IDH a nivel de ciudad.

³ Ibidem

	<ul style="list-style-type: none">· Brecha entre la mujer y el hombre en la participación formal: se define como la diferencia entre las relaciones entre la mujer y el hombre con respecto al número de representantes gubernamentales locales elegidos y nominados, por 10.000 habitantes metropolitanos (<i>Índices de mujeres menos índices de hombres</i>).
Metodología:	Por lo general, estos datos se obtienen de los ministerios, las autoridades de educación y salud a nivel nacional, los cuales pueden mantener datos por ciudad (por lo menos para las ciudades principales). Otras fuentes de información podrían ser los propios municipios.
Nivel de recolección:	A nivel de la ciudad
Vínculos:	Indicador 8 (mortalidad de niños menores de cinco años), indicador 22 (desempleo), indicador 21 (empleo informal).

Indicador 12:**Crecimiento de la población urbana**

Capítulo de presentación de informes:

ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Promover una estructura geográficamente equilibrada de los asentamientos humanos

Importancia:

La armonización del desarrollo del área urbana con su medio ambiente y el sistema global de asentamientos es una de las tareas básicas que se deben emprender a fin de alcanzar la meta general de los asentamientos humanos sostenibles en un mundo en proceso de urbanización. Las estructuras geográficamente equilibradas forman parte de esta meta, la cual se alcanza a través del monitoreo del crecimiento de las poblaciones urbanas. Es necesario que se armonice y monitoree el crecimiento de la población en áreas urbanas de modo que éste no genere densidades y concentraciones de población no manejables. Altos niveles de crecimiento poblacional, sin la presencia concomitante de desarrollo de infraestructura, suministro adecuado de servicios básicos, tierra y vivienda accesibles en términos de oportunidades y costo razonable, oportunidades económicas y de empleo suficientes, son favorables para el desorden urbano y el deterioro ambiental.

Definiciones:

Tasa de crecimiento anual promedio de la población en el conglomerado urbano o en áreas urbanas nacionales.

Metodología:

La tasa de crecimiento se debe calcular para los últimos cinco años de referencia (1993-1998). Se deben indicar las cifras de población total a mediados de año para los años 1993 y 1998. En los países que carecen de datos de población basados en censos recientes, las cifras de población deben ser calculadas por las oficinas de estadística nacionales. Si se utilizan otros períodos de referencia, se debe indicar este particular en el informe. La población total se basa en la definición de hecho de población, la cual cuenta a todos los residentes, independientemente del estado legal o la ciudadanía. Los refugiados que no están establecidos con carácter permanente en el país de asilo por lo general se consideran como parte de la población de su país de origen.

Género:

Los datos de crecimiento de la población constituyen la información más básica que debe ser separada por sexo antes de realizar cualquier análisis de las condiciones de los asentamientos humanos.

Nivel de recolección:

A nivel de ciudad y a nivel nacional

Vínculos:

Indicador 3 (relaciones entre el precio de la vivienda y el ingreso), indicador 4 (coeficiente entre precio de la tierra e ingresos), indicador 6 (acceso al agua), indicador 7 (conexiones domiciliarias).

Indicador 13:**Consumo de agua**

Capítulo de presentación de informes:

ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Administrar el suministro y demanda de agua de forma eficaz

Importancia:

El consumo de agua por persona depende de la disponibilidad y el precio del agua, el clima y los usos para los cuales cada persona destina habitualmente al agua (para beber, bañarse, lavar, cultivar). En muchas ciudades, el suministro de agua potable no es constante y el hogar cuenta con pocas horas para aprovechar del agua disponible durante el día. El consumo de agua es mucho más alto en las ciudades que tienen ingresos altos, como ocurre con la mayor parte de otras formas de consumo. Por lo general, las personas que viven en las ciudades de los países desarrollados utilizan 272 litros de agua por día, mientras el promedio de consumo en África es de 53 litros diarios, volumen que se aproxima a la cuarta parte del anterior. Las ciudades de Norteamérica utilizan, como promedio, el doble de la cantidad de agua por persona, en comparación con el consumo de las ciudades de Europa Occidental y siete veces con respecto a las ciudades de África.

Definición:

Consumo de agua en litros, por día, por persona, para todos los usos domésticos (excluye el uso industrial).

Metodología:

Esta información por lo general se puede obtener solicitándola a las principales compañías de suministro de agua, las cuales llevan registros sobre el agua suministrada, entregada, consumida y, en último término, pagada por los usuarios finales para fines industriales, comerciales y domésticos. Sólo se deberá tomar en cuenta el agua consumida para fines de uso doméstico. Un error frecuente con respecto a este indicador es determinar todos los tipos de uso mediante la división del total de agua suministrada para la población total.

Además, es probable que, antes de llegar a los usuarios, una parte del agua suministrada se pierda a través de fugas o aprovechamiento ilegal. En las ciudades que cuentan con sistemas de reciclado de agua obsoletos y en deterioro, una proporción substancial del agua transportada en tuberías se puede perder a través de grietas y rajaduras en las tuberías –por ejemplo, hasta un 30% del agua se pierde en esta forma en algunos países de Europa Oriental. Por esta razón, es importante tomar en cuenta este factor cuando se trata del consumo final y, en lo posible, no adoptar el suministro real como la cifras de consumo final.

Nivel de recolección:

A nivel nacional y de ciudad.

Vínculos:

Indicador 6 (acceso al agua), indicador 7 (conexiones domiciliarias), indicador 13 (precio del agua), indicador 16 (aguas residuales tratadas), dato cualitativo 4 (planes ambientales locales).

Indicador 14:**Precio del agua**

Capítulo de presentación de informes:

ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Administrar el suministro y demanda de agua de forma eficaz

Importancia:

En muchas ciudades, las familias que viven en asentamientos informales no tienen conexión a la red y solo pueden contar con el agua provista por expendedores a un precio que supera hasta en 200 veces al precio del agua transportada en tuberías. El precio del agua puede elevarse hasta niveles muy altos en algunas áreas y en ciertas épocas puede consumir una proporción importante del presupuesto del hogar. Si más de un 50% de los hogares tiene agua transportada en tuberías, este hecho determinará el costo marginal de agua que tiene que pagar el usuario. La cantidad de agua que consume una familia promedio varía enormemente de una ciudad a otra.

Definición:

Precio medio pagado por cien litros de agua en dólares estadounidenses, en la época del año en que el agua es más cara.

Metodología:

Esta variable mide el costo de agua en épocas en que esta es más escasa. Se debe proveer este dato para todos los tipos de asentamientos a nivel de la ciudad, como también para los asentamientos informales, cuando es pertinente.

El precio medio del agua se debe calcular como el precio medio de la casa (indicador 3). El precio medio es aquel en el cual el 50% del agua se valora por debajo de este, y el 50% del agua se valora por encima de éste. Por lo tanto, la estimación del precio del agua debe incluir el agua vendida en todos los tipos y áreas. Si, por ejemplo, la mayor parte de agua es vendida por los expendedores, en este caso, el precio medio será el precio de los expendedores. Si se trata del agua de la compañía municipal, el precio de la compañía será entonces el precio medio.

Género:

El precio del agua puede tener implicaciones importantes en los presupuestos de los hogares. Los hogares dirigidos por mujeres constituyen la mayoría de hogares en los asentamientos informales de los países en vías de desarrollo y por tanto las mujeres serán las primeras en verse afectadas por los niveles altos de precios de los expendedores de agua.

Nivel de recolección:

A nivel de la ciudad

Vínculos:

Indicador 6 (acceso al agua), indicador 7 (conexiones domiciliarias), indicador 10 (hogares pobres), indicador 13 (consumo de agua), dato cualitativo 4 (planes ambientales locales).

Indicador 15:**Contaminación atmosférica**

Capítulo de presentación de informes:

ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Reducir la contaminación en zonas urbanas

Importancia:

La producción y el consumo de energía influyen en la mayoría de aspectos de la vida urbana. Las poblaciones urbanas en crecimiento y los niveles de industrialización cada vez mayores conducen de manera inevitable a una demanda de energía mayor, lo cual por lo general se refleja en la tendencia al aumento de las emanaciones de contaminantes. La contaminación del aire está estrechamente vinculada con el consumo de energía, la política ambiental, la densidad de las ciudades, el transporte mediante vehículos motorizados, la concentración de industrias, etc. La combustión de madera y combustibles de fósiles para la calefacción doméstica para la generación de energía, en los automotores y en los procesos industriales y la eliminación de desechos sólidos mediante la incineración, son por lo general las principales fuentes de emanaciones de contaminantes del aire hacia la atmósfera en las áreas urbanas. Los contaminantes del aire más comunes o nocivos en los entornos urbanos incluyen el bióxido de sulfuro (SO₂), el bióxido de nitrógeno (NO₂), el monóxido de carbono (CO), el ozono (O₃) y el plomo (Pb).

Definición:

Número de días por año que se exceden las normas de la OMS y concentraciones anuales promedio medidas para los siguientes compuestos:

(a) bióxido de sulfuro (SO₂);

(b) ozono (O₃);

(c) monóxido de carbono (CO);

(d) bióxido de nitrógeno (NO₂); y,

(e) plomo (Pb).

Metodología:

La contaminación se mide generalmente como el número de días que exceden las normas de la OMS anualmente (el indicador preferido) o como las concentraciones anuales promedio. Las guías de calidad del aire de la OMS (constan a continuación) son niveles que se basan en la salud o el medio ambiente, pero no constituyen normas per se. Las normas de la calidad del aire son guías para la calidad de aire promulgadas por los gobiernos para los cuales se pueden tomar en consideración factores adicionales como los niveles de exposición prevalecientes, la contaminación del entorno natural, las condiciones del medio ambiente, como son la temperatura y humedad extremas y la altitud, entre otras, y los factores socioeconómicos. Los materiales en partículas, que han sido clasificados tradicionalmente como parte de los contaminantes perjudiciales del aire, han sido excluidos puesto que hasta la presente fecha no se han elaborado guías claras.

Guías de la OMS para la calidad del aire

Contaminante	Tiempo promedio	Valores de las guías de la OMS
bióxido de sulfuro (SO₂)	24 horas	125 µg /m ³
ozono (O₃)	1 año	40 µg /m ³
	1 hora	200 µg /m ³
monóxido de carbono (CO)	8 horas	120 µg /m ³
bióxido de nitrógeno (NO₂)	8 horas	10,000 µg /m ³
plomo (Pb)	1 año	0.5 µg /m ³

Si los equipos de medición están funcionando en forma adecuada, se debe contar entonces con mediciones diarias. Sin embargo, si no se han instalado estaciones permanentes pero solo se realizan lecturas ocasionales con equipos portátiles, en este caso solo se podrá disponer de concentraciones anuales promedio. En casos en que varias estaciones de medición estén en marcha, las lecturas deberían ser el promedio de todas las estaciones. Los modos de medición, como también el número

y la ubicación de las estaciones, se deberán describir de manera breve en las notas adjuntas a los resultados finales.

Nivel de recolección: A nivel de la ciudad.

Vínculos: Indicador 8 (mortalidad de niños menores de cinco años), crecimiento de la población urbana (indicador 12), medios de transporte (indicador 19), dato cualitativo 4 (planes ambientales locales).

Indicador 16:**Aguas residuales tratadas**

Capítulo de presentación de informes:

ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Reducir la contaminación en zonas urbanas

Importancia:

Se ha demostrado que el mejoramiento del tratamiento del agua reduce la incidencia de una variedad de enfermedades presentes en el agua. Un sistema de tratamiento de aguas residuales confiable es un indicador importante del nivel de desarrollo local y de salud comunitaria. La contaminación del agua originada por los desechos humanos constituye un problema de menor magnitud en los países que tienen los medios necesarios para tratar las aguas residuales y las aguas servidas y la contaminación del agua puede ser minimizada con inversiones adecuadas en sistemas de tratamiento. El porcentaje de aguas residuales tratadas es un indicador clave del manejo de la calidad del agua.

Definición:

Porcentaje de todas las aguas residuales que están siendo sometidas a alguna forma de tratamiento.

Metodología:

Todas las formas de tratamiento incluyen el tratamiento para permitir la salida de agua hacia los recursos hídricos de diferentes niveles de sensibilidad ambiental. Ellas son las siguientes:

- Tratamiento primario que tamiza y sedimenta las aguas servidas para eliminar los residuos más gruesos.
- Tratamiento secundario que reduce la Demanda Biológica de Oxígeno (DBO)⁴ a niveles aceptables mediante la oxidación microbiana a través del uso de cloro u ozono.
- Tratamiento terciario que reduce la DBO aún más a través del microesfuerzo o filtrado, la extracción microbiana de fosfatos y nitratos y la desinfección con cloro u ozono.

Esta información es conocida generalmente por las autoridades municipales y está disponible en las compañías principales de suministro y tratamiento de agua.

Género:

El conocimiento del nivel de tratamiento del agua es una información importante que toma en consideración el género. Las mujeres son los usuarios principales del agua doméstica para cocer los alimentos, bañar a los niños, etc. La falta de agua limpia implicará la necesidad de tratamiento del agua adicional a fin de evitar la posible contaminación en el hogar, en especial a través del agua potable y los alimentos. Ellas tendrán que asegurarse de que sus hijos recién nacidos y pequeños puedan contar con agua segura, lo cual requerirá una carga adicional sobre ellas, como también una causa de preocupación diaria.

Nivel de recolección:

A nivel nacional y de la ciudad.

Vínculos:

Indicador 8 (mortalidad de niños menores de cinco años), indicador 6 (acceso al agua), dato cualitativo 4 (planes ambientales locales).

Indicador 17:**Eliminación de desechos sólidos**

Capítulo de presentación de informes:

ORDENAMIENTO AMBIENTAL

⁴ DBO (Demanda Biológica de Oxígeno) es la cantidad de oxígeno disuelto que se requiere para oxidar o neutralizar los materiales biodegradables presentes en el agua. Los niveles altos de DBO representan altas cantidades de material contaminante y la reducción de DBO es una medida común para determinar la eficacia del tratamiento del agua.

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Reducir la contaminación en zonas urbanas

Importancia:

Muchas ciudades generan más desechos sólidos de lo que ellas pueden recolectar o eliminar. Aun cuando los presupuestos municipales sean adecuados para la recolección, la eliminación segura de los desechos recolectados a menudo sigue siendo un problema. Los vertederos no recolectados son a veces los métodos empleados en muchos países en vías de desarrollo; los vertederos sanitarios son la norma solo en contadas ciudades. La recolección inadecuada y la eliminación no controlada presentan varios problemas para la salud y la productividad humana. Los residuos no recolectados, amontonados en áreas públicas o en conductos para agua contribuyen a la propagación de las enfermedades.

Definición:

Porcentaje de desechos sólidos:

- a) **rellenos sanitarios;**
- b) **incinerados;**
- c) **vertedero abierto;**
- d) **reciclados;**
- e) **quemados (aire libre);**
- f) **otros**

Metodología:

Esta información se puede obtener si se la solicita a las entidades municipales, los servicios públicos y los principales contratistas privados que se ocupan de la recolección y eliminación de desechos sólidos. Cuando no se tiene acceso a los datos, suministre por lo menos una estimación de la proporción de desechos que han ido a rellenos sanitarios y la proporción de desechos eliminados en vertederos a cielo abierto.

Nivel de recolección:

A nivel de la ciudad.

Vínculos:

Indicador 8 (mortalidad de niños menores de cinco años), dato cualitativo 4 (planes ambientales locales).

Dato cualitativo 3:

Prevención de desastres e instrumentos de mitigación

Capítulo de presentación de informes:

ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Prevenir desastres y reconstruir los asentamientos

Importancia:

Debido al número creciente de población que vive en las áreas urbanas, el impacto de los desastres naturales o provocados por el hombre sobre la gente y los asentamientos humanos es cada vez mayor. Estos desastres requieren instrumentos específicos de prevención, preparación y mitigación, los mismos que con frecuencia no existen en las áreas propensas a sufrir desastres, por razones económicas y técnicas. Los instrumentos esenciales: son la existencia y la aplicación de códigos de construcción apropiados que prevengan y mitiguen los impactos de los desastres; el trazado de mapas de riesgo que informen a las personas encargadas de la elaboración de políticas, a la población y a los profesionales de las áreas proclives a desastres. La existencia de seguro contra desastres es una buena indicación de que se van a aplicar códigos.

Definición:

Se debe dar respuestas de "Sí" o "No" a las siguientes preguntas:

¿En el país o la ciudad existen,

(a) códigos de construcción (sí / no)?

(b) mapas de riesgos (sí / no)?

(c) seguros contra desastres para los edificios públicos y privados (sí / no)?

(y, ¿es el seguro contra desastres de carácter obligatorio para los edificios públicos (sí / no)?

Metodología:

- Los códigos de construcción incluyen normas de construcción anticiclones y antisísmica. Estas normas deben basarse en un análisis de riesgos y vulnerabilidad.
- El trazado de mapas de riesgos es una forma simple y efectiva de garantizar que los peligros se registren y actualicen en forma periódica. Los mapas deberán cubrir toda la ciudad y sus límites, estar a disposición del público y ser lo más recientes posible (de menos de cinco años atrás).
- Los seguros contra desastres naturales para los edificios públicos y privados no siempre existen. Cuando los hay, no siempre son obligatorios para la edificación pública o privada. Cuando son obligatorios, es más probable que los códigos de construcción se apliquen para fines de pago de seguros en caso de desastre natural.

Género:

La participación tanto de hombres como mujeres en la planificación y manejo de desastres debe ser estimulada. En particular, deben involucrarse en la planificación de preparación en áreas como el almacenamiento de agua y alimentos, combustibles, y primeros auxilios en la prevención de desastres, a través de actividades que desarrollen una cultura de la seguridad.

Nivel de recolección:

A nivel nacional y de la ciudad.

Vínculos:

Indicador 12 (crecimiento de la población urbana).

Indicador 18:**Tiempo de traslado**Capítulo de presentación de informes: *ORDENAMIENTO AMBIENTAL*Compromiso de la Agenda Hábitat: *Promover sistemas de transporte eficaces y ambientalmente racionales*

Importancia: El tiempo de traslado es una de las medidas de rendimiento esenciales de los sistemas de transporte. El tiempo de transporte prolongado para llegar al trabajo es una señal obvia de disfunción urbana asociada a congestión de tránsito severa, falta de administración de tránsito local adecuada, accidentes e insatisfacción general de la población que tiene que viajar diariamente a su lugar de trabajo. La reducción del tiempo de traslado se ha convertido en un reto real para los planificadores del transporte de las grandes ciudades de crecimiento rápido, donde las personas que viajan todos los días a su lugar de trabajo dedican más de una hora como promedio para llegar a su destino.

Definición: **Tiempo promedio en minutos para un viaje de ida hacia el trabajo. Este dato constituye un promedio para todos los medios de transporte.**

Metodología: Este es un promedio para todos los modos. Es probable que se necesite estimar el tiempo promedio para cada modo de transporte y luego utilizar el indicador 19 (medios de transporte) a fin de obtener un promedio ponderado global. El tiempo de traslado para el tren y el bus deben incluir el promedio de tiempo de recorrido a pie y de espera; y para el vehículo deben incluir el estacionamiento y recorrido a pie hasta el lugar de trabajo.

Género: La movilidad es una parte esencial de la vida diaria y es el principal medio de acceso a los servicios de la ciudad y las oportunidades sociales. La movilidad condiciona el acceso al empleo como también la integración social y puede convertirse en un factor para la discriminación social e incluso para la exclusión. Las mujeres tienen menos facilidad de movilizarse: la probabilidad de que posean un vehículo personal es menor que la de los hombres, las redes de transporte público en general siguen siendo inadecuadas para responder a las necesidades de todos los hombres y mujeres y la inseguridad prevalece en ciertas áreas. En términos generales, las mujeres invierten más tiempo en viajar y utilizan medios de transporte más baratos y lentos. Será de utilidad obtener el tiempo de recorrido separado por sexo. La pregunta será: ¿Cuánto tiempo invierten los hombres y las mujeres para un viaje de ida promedio al lugar de trabajo?

Nivel de recolección: *A nivel de la ciudad.*

Vínculos: Indicador 19 (medios de transporte).

Indicador 19:**Medios de transporte**Capítulo de presentación de informes: *ORDENAMIENTO AMBIENTAL*Compromiso de la Agenda Hábitat: *Promover sistemas de transporte eficaces y ambientalmente racionales*

Importancia: El transporte puede desempeñar un papel determinante en la economía y la calidad de vida de las ciudades. Los sistemas de transporte efectivos e inocuos para el medio ambiente se ponen de manifiesto a través de las mediciones de los diferentes modos de viajar utilizados para los viajes hacia el lugar de trabajo. El sistema de transporte debe ser equilibrado de manera adecuada para los varios usos que se requieren. Si bien el transporte debe ser eficiente al máximo grado posible de modo que garantice el movimiento de mercancías y personas, por ser un consumidor importante de energía no renovable y un importante factor contribuyente a la contaminación, congestión del tránsito y accidentes, se necesita una combinación adecuada de los medios de transporte que permita garantizar su sostenibilidad y la reducción de los impactos sobre el medio ambiente. Aunque el transporte motorizado privado (automóviles y motocicletas, entre otros) ha llegado a ser el modo principal en las ciudades a finales de siglo, los medios de transporte público y no motorizado deben ser estimulados puesto que por lo general su precio es accesible, son eficientes y ahorran energía.

Definiciones: **Porcentaje de viajes al trabajo realizados en:**

- (a) automóvil privado;**
- (b) tren, tranvía;**
- (c) bus o minibus;**
- (d) motocicleta;**
- (e) bicicleta;**
- (f) a pie;**
- (g) otros modos**

Metodología: Cuando se utilizan varios medios de transporte para un viaje determinado, se debe emplear la siguiente jerarquía a fin de determinar el modo principal: (1) tren; (2) tranvía o transbordador; (3) bus o minibus; (4) automóvil; (5) taxi o motocicleta; (6) bicicleta u otros medios de transporte no motorizados.

Los datos sobre los medios de transporte se obtienen usualmente a través de estudios de transporte específicos. Es probable que sea difícil obtener estos datos, en especial cuando se trata de datos separados. Si no es posible conseguir información para el nivel de detalle que consta anteriormente, dígnese suministrar datos sobre: privados no motorizados; tren y tranvía; bus y minibus; no motorizados. Si estos datos no están disponibles, se los debe integrar luego en estudios de transporte futuros.

Género: Como se mencionó en el indicador 18, las mujeres por lo general tienen menos facilidad de movilizarse que los hombres y es menor la probabilidad de que posean un vehículo personal. Las redes de transporte público siguen siendo en general inadecuadas para responder a las necesidades de transporte de todos los hombres y mujeres y la inseguridad prevalece en ciertas áreas. Los estudios revelan que, en muchas ciudades, es más probable que las mujeres utilicen medios de transporte no motorizados, en especial la movilización a pie. Será útil obtener el porcentaje de los medios de transporte separado por sexo.

Nivel de recolección: *A nivel de la ciudad*

Vínculos: Indicador 17 (tiempo de recorrido), indicador 15 (contaminación atmosférica).

Dato cualitativo 4:**Planes ambientales locales**Capítulo de presentación de informes: *ORDENAMIENTO AMBIENTAL*Compromiso de la Agenda Hábitat: *Prestar apoyo para preparar y aplicar planes ambientales locales e iniciativas de la Agenda 21 locales*

Importancia: Los asentamientos humanos sostenibles dependen de la creación de un medio ambiente mejor, lo cual mejorará las condiciones de vida de la población. A fin de lograr este propósito, los gobiernos deben apoyar los mecanismos para consultas y asociaciones entre las partes interesadas, para elaborar e implementar planes ambientales locales y desarrollar iniciativas locales de Agenda 21, como también programas de salud ambiental específicos entre los sectores.

Definición: **Se debe responder con “Sí” o “No” e indicar las cifras pertinentes con respecto a las siguientes preguntas:**

A nivel de país,

1. ¿Cuántas ciudades han establecido iniciativas de planificación estratégica a largo plazo para el desarrollo sostenible que involucren a socios clave? (número)
2. ¿Está este proceso institucionalizado a nivel nacional y/o ha habido algún cambio en la ley para apoyar a las ciudades en los procesos de planificación del desarrollo sostenible? (sí / no)

A nivel de la ciudad,

3. ¿Ha establecido la ciudad una iniciativa de planificación estratégica a largo plazo para el desarrollo sostenible que involucre a socios clave? (sí / no)
4. ¿Está la ciudad implementando planes de acción ambientales locales que involucren a socios clave? (sí / no)

Género: Cuando se trata de la planificación ambiental a nivel nacional y a nivel local, es importante involucrar a socios clave, tanto hombres como mujeres, en todas las etapas del proceso de toma de decisiones. Hombres y mujeres deben estar involucrados por igual en la determinación de prioridades, obtención de consenso, planes de acción e institucionalización. El género en la toma de decisiones participativa se puede medir a través de cuatro procesos de toma de decisiones participativos desarrollados por el CNUAH (Hábitat) y propuestos como una herramienta complementaria para la evaluación de Estambul +5.

Nivel de recolección: *A nivel nacional urbano y de la ciudad*

Vínculos: Todos los demás indicadores incluidos en el capítulo 3 (ordenamiento ambiental)

Indicador 20:**Empleo informal**

Capítulo de presentación de informes: DESARROLLO ECONÓMICO

Compromiso de la Agenda Hábitat: *Fortalecer las microempresas y pequeñas empresas, particularmente las establecidas por mujeres*

Importancia: El rol cada vez más importante del sector informal en varias economías es una consecuencia del crecimiento de la fuerza laboral sin una respuesta correspondiente en el nivel de oportunidades de obtener empleo formal. El sector informal puede generar actividad substancial y constituir una base para el desarrollo de las economías urbanas, si están en marcha políticas adecuadas que permitan que el sector se desempeñe y amplíe de manera productiva. El sector informal ha tenido un papel de creciente importancia en la expansión de la producción en las ciudades que experimentan un crecimiento rápido en los países en vías de desarrollo. El sector informal tiene gran libertad de acción, estando, por definición, exento de interferencia gubernamental y tenderá a aportar recursos de mano de obra a las áreas productivas de la economía. La importancia cada vez mayor del sector informal sugeriría la necesidad de que se den cambios institucionales hacia políticas fiscales flexibles, mejores condiciones de crédito financiero para las unidades de producción pequeñas, y una legislación que otorgue derechos limitados a los empleados en el sector.

Definición: **Porcentaje de la población empleada, con respecto a hombres y mujeres, cuya actividad es parte del sector informal.**

Metodología: Según la definición utilizada actualmente por la Oficina Internacional del Trabajo [ODIT], "El sector informal consta de personas que se dedican a la producción de bienes o servicios, con el objetivo primordial de generar empleo e ingresos para las personas interesadas. Estas unidades operan típicamente a un nivel bajo de la organización, con división escasa o nula entre el trabajo y el capital como factores de producción y en pequeña escala. Las relaciones laborales –en caso de que existan– se basan principalmente en el empleo eventual, relaciones de parentesco, personales y sociales, antes que en acuerdos contractuales con garantías formales"⁵. El sector informal incluye, en primer lugar, todas las empresas comerciales no registradas y, en segundo lugar, todas las empresas no comerciales que carecen de estructura formal en términos de la organización y operación⁶. Las fuentes más comunes son los estudios sobre la fuerza laboral y los estudios especiales sobre el sector informal, basados en un método de estudio combinado de los hogares y empresas o un método de estudio de censo económico. Otras fuentes incluyen estudios de los hogares con fines múltiples, estudios sobre los ingresos y egresos de los hogares, estudio de las actividades económicas domésticas o de las industrias domésticas, estudios sobre la pequeña empresa y la microempresa y estimaciones oficiales preparadas por los propios países y ciudades. En los países en vías de desarrollo, donde una parte importante de las actividades del mercado laboral no se declaran o son informales, los datos sobre el tamaño del sector informal deben ser incluidas en la Contabilidad Nacional a fin de dar un cuadro completo de la actividad económica.

Género: En los países en desarrollo, la evidencia sugiere que solo pocas mujeres tienen acceso al empleo formal y que la mayoría de ellas son fundamentalmente dependientes de la economía informal para el sustento propio y el de su familia. Cuando el desempleo de los individuos de sexo masculino aumenta y el ingreso y consumo del hogar disminuye, los mecanismos con que cuenta la mujer, tanto en forma individual como colectiva, para enfrentar el problema en el sector informal se ha vuelto crucial para la sobrevivencia de los hogares urbanos pobres.

⁵ OIT, *Peritos en Estadística de la Conferencia Internacional del Trabajo*, 1987

⁶ Sethuraman, El sector informal urbano: concepto, medición y política, *International Labour Review*, julio-agosto de 1976.

Nivel de recolección: *A nivel nacional y a nivel de la ciudad*

Vínculos: Indicador 10 (hogares pobres), indicador 12 (crecimiento de la población urbana), indicador 21 (producto urbano).

Dato cualitativo 5:**Asociaciones públicas–privadas**

Capítulo de presentación de informes:

DESARROLLO ECONÓMICO

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Fomentar las asociaciones de los sectores público y privado y estimular las oportunidades de empleo productivo.

Importancia:

A fin de establecer una base financiera efectiva para el desarrollo urbano, los gobiernos deben estimular la formación de asociaciones nuevas del sector público–privado en cuanto a las instituciones que son de propiedad y administración privada, pero son públicas en su función y propósito (Agenda Hábitat, párrafo 158). Las asociaciones públicas–privadas permiten una mayor flexibilidad en la administración y garantizan un mejor nivel de transparencia, eficiencia y responsabilidad en sus operaciones. También hacen posible una recuperación más alta del costo de los servicios.

Definición:

Se debe responder con “Sí” o “No” a las siguientes preguntas:

1. ¿Algunas empresas públicas importantes que prestan servicios en las ciudades, han establecido asociaciones con empresas privadas en los últimos cinco años a nivel de la ciudad? (sí / no)
2. Si la respuesta es afirmativa, ¿cuántas? (número)
¿y a nivel nacional? (número)

Nivel de recolección:

A nivel nacional y de la ciudad.

Vínculos:

Indicador 22 (desempleo), dato cualitativo 8 (transparencia y responsabilidad), indicador 24 (recursos y gastos del gobierno local).

Indicador 21:**Producto urbano**

Capítulo de presentación de informes:

DESARROLLO ECONÓMICO

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Fomentar las asociaciones de los sectores público y privado y estimular las oportunidades de empleo productivo.

Importancia:

Las ciudades han servido tradicionalmente como centros económicos y se han convertido en entidades de prestación de servicios primarias. Constituyen la maquinaria del crecimiento y desarrollo económico. En la actualidad, las ciudades también generan más de la mitad de las actividades económicas nacionales a nivel mundial (Agenda Hábitat, párrafo 155). La productividad urbana, medida a través del producto urbano, es un indicador importante que provee una medida consistente del nivel de desarrollo económico de la ciudad, en comparación con lo que ocurre a nivel nacional e informa sobre el nivel de inversión, la eficiencia de las empresas públicas y privadas y la generación de empleo productivo. El producto urbano es esencialmente el producto nacional bruto (PNB) de la ciudad, el cual es una estimación de la producción económica a nivel de la ciudad.

Definición:

Producto total de la ciudad, según se define en los procedimientos contables nacionales.

Se lo puede entender ya sea como el ingreso total o el valor agregado (sueldos más el excedente comercial, más los impuestos, más las importaciones), o como la demanda final total (consumo más las inversiones, más las exportaciones).

Metodología:

El Producto urbano se calcula utilizando estos dos métodos:

El método A consiste en obtener el producto nacional de cada sector de la industria (clasificación estándar de la industria de *SITC*) y luego multiplicándolo por diferentes tasas salariales a nivel de la ciudad, para cada sector de la industria. Este método se utiliza cuando se conoce el empleo por sectores de la industria.

El método B consiste en emplear las cifras de ingresos de los hogares de la ciudad y multiplicarlas por la razón entre el PNB y el ingreso doméstico total a nivel nacional. Este método supone que la razón entre el PNB y el ingreso doméstico es el mismo a nivel de la ciudad y a nivel nacional. Este método se ha utilizado hasta ahora en la mayoría de casos.

Método A:

El Producto Nacional Bruto (PNB) por sector de la industria se incluye en la Contabilidad Nacional. Estas cifras se deben actualizar a los valores de 1996, utilizando el índice de precios en dólares de los E.U.A. que consta en el Apéndice. La clasificación que se utiliza aquí es una forma abreviada de la clasificación estándar de la industria *SITC*, la cual se emplea para la contabilidad nacional estándar.

La tabla siguiente debe ser llenada para cada sector de la industria:

Sector	Producto nacional (mUSD) (A)	Empleo nacional (B)	Empleo en la Ciudad (B)	Índice de salarios (D)	Producto urbano (mUSD) E
a. 1,2. Agricultura y minería					
b. 3,4,5. Manufactura, servicios, construcción					
c. 6,7. Comercio al por mayor y menor, transporte y comunicación					
d. 8. Finanzas, seguros, bienes raíces y servicios comerciales					
e. 9. Servicios de la Comunidad, personales y otros, servicio doméstico					

f. Gobierno					
g. Otros					
Total					

Definiciones:

Producto Nacional (PNB) por sector de la industria está incluido en la Contabilidad Nacional. Estas cifras deben ser actualizadas a los valores de 1993, utilizando el índice de precios en US\$ que consta en el anexo. La clasificación que se emplea aquí es una forma abreviada de la clasificación industrial estándar *SITC*, que se usa para la contabilidad nacional estándar⁷.

Empleo nacional y de la ciudad. Personas económicamente activas por industria, que incluyen de preferencia al sector informal. Si la actividad no se define habitualmente en estas categorías, bien sea estime o agrupe las categorías. Por ejemplo, se conocen como mínimo, la agricultura, manufactura y total de empleo en servicios.

Índice de ingresos. Si se conoce que el ingreso en la ciudad y el ingreso nacional son significativamente diferentes, este índice debe ser entonces una estimación del salario promedio de la ciudad en la industria, dividido para el salario nacional promedio (v.g., si los salarios de la ciudad son 20% más altos, el índice es 1,2). De lo contrario, el índice se debe tomar como 1.

El producto industrial de la ciudad. (Columna E) se calcula en este caso así:

$$\text{Columna (E)} = \text{Columna (A)} \times \text{Columna (C)} \times \text{Columna (D)} / \text{Columna B.}$$

Lo cual significa que el producto industrial nacional se multiplica por la fracción de empleo nacional en la ciudad y por el índice de salarios.

La categoría final, Otros, no se puede calcular por este método puesto que ella incluye ítems como la propiedad de las viviendas que no involucra el empleo. Se la puede estimar partiendo del supuesto de que es la misma fracción del producto urbano como lo es para el producto nacional.

METODO B:

Si las cifras de empleo en la industria no se conocen, el producto urbano se puede estimar aproximadamente en este caso a partir de las cifras de ingreso doméstico promedio, de la manera siguiente:

Producto urbano =

$$(\text{PNB}) \times (\text{Número de hogares en la ciudad}) \times (\text{ingreso promedio del hogar en la ciudad} \\ \text{total de ingreso de hogar nacional, tomado de la contabilidad nacional})$$

Género:

Se debe tener en cuenta que lo que las mujeres hacen no se registra en forma completa en estas medidas, en especial en los países en vías de desarrollo, en los cuales gran parte del trabajo de las mujeres no contabiliza, a través del trabajo informal y no pagado (no necesariamente el trabajo en casa). Por lo tanto, se debe interpretar con cautela el producto urbano y se debe tener en cuenta otra información cualitativa. En la actualidad se procura mejorar la medición de las contribuciones remuneradas y no remuneradas que hacen las mujeres a la economía en el sistema de contabilidad nacional⁸, en concordancia con las *Nairobi-forward-looking Strategies for the Advancement of Women* [Estrategias de Avanzada de Nairobi para el Progreso de la Mujer⁹. Todavía se requiere la compilación experimental que permita

⁷ OIT. *Clasificación Industrial Estándar Internacional de todas las Actividades Económicas*. Génova, 1968.

⁸ Naciones Unidas, *Estudio Mundial sobre el Papel de las Mujeres en el Desarrollo*, 1989. New York: Naciones Unidas, 1989, pp. 313-358.

⁹ Los Estados de la Estrategia: "Las contribuciones remuneradas y, en particular, las no remuneradas de las mujeres a todos los aspectos y sectores del desarrollo deben ser reconocidos y se deberían desarrollar esfuerzos apropiados que permitan medir y reflejar estas contribuciones en la contabilidad y las estadísticas económicas nacionales y en el producto nacional bruto". (Informe de la Conferencia Mundial para Revisar y Valorar los Logros de la Década de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, Nairobi, julio 15-26 – capítulo I, sección A, párrafo 120).

desarrollar una estimación “acrecentada” del producto nacional bruto en el que se tome en cuenta el trabajo doméstico en el hogar y la reproducción que no se han incluido hasta la fecha. Se necesitan esfuerzos futuros tendientes a desarrollar una medición del producto ‘real’ de la ciudad, comando en cuenta la importante contribución no remunerativa de las mujeres, dato que es importante para el análisis de la actividad económica urbana.

Nivel de recolección

A nivel de la ciudad

Vínculos:

Indicador 12 (crecimiento de la población urbana), indicador 20 (empleo informal), indicador 22 (desempleo).

Indicador 22: Desempleo

Capítulo de presentación de informes: DESARROLLO ECONÓMICO

Compromiso de la Agenda Hábitat: *Fomentar las asociaciones de los sectores público y privado y estimular las oportunidades de empleo productivo.*

Importancia: Las economías urbanas son parte integrante del proceso de la transformación y el desarrollo económicos. Son los requisitos previos para la creación de una base económica diversificada capaz de generar oportunidades de empleo. Es necesario que se creen muchos empleos nuevos en las áreas urbanas (Agenda Hábitat, párrafo 155). La estimulación de las oportunidades de empleo productivo también es parte de la meta general del desarrollo social. El empleo debe generar ingresos suficientes a fin de alcanzar un nivel de vida adecuado para todas las personas, hombres y mujeres (Agenda Hábitat, párrafo 118a). En los países industrializados, las tasas de desempleo son las medidas del mercado laboral que mejor se conocen y, probablemente, los indicadores con los que estamos más familiarizados y que sirven para expresar la salud de la economía y el éxito de las políticas económicas gubernamentales. Sin embargo, el desempleo es un concepto del mercado laboral formal que a menudo no es aplicable en los países en vías de desarrollo, en los que existe un amplio sector informal. El indicador 20 (empleo informal) puede constituir un indicador mejor para los países en vías de desarrollo.

Definición: **Proporción de desempleo promedio (hombres y mujeres) durante el año, como una fracción de la fuerza laboral (formal).**
Según la definición que utiliza en la actualidad la Oficina Internacional del Trabajo, la tasa de desempleo se define, en términos matemáticos, como el cociente que resulta de dividir el total de desempleados (para un país o una ciudad) para la fuerza laboral relevante, el cual es en sí mismo la suma de los empleados y desempleados.

Metodología: Según la resolución que se encuentra en uso actualmente y que fue adoptada por la Décimo Tercera Conferencia Internacional de Peritos en Estadística Laboral, se define a las personas desempleadas como los individuos sin trabajo, que han buscado trabajo en un período pasado reciente y que en la actualidad están disponibles para el trabajo.
Los estudios sobre la fuerza laboral doméstica son en general las fuentes más amplias y comparables para las estadísticas relativas al desempleo. Otras fuentes incluyen los censos de población, los registros de las oficinas de empleo y las estimaciones oficiales. En los países de la OECD se han resuelto los problemas que atañen a la comparabilidad en las tasas de desempleo estandarizadas publicadas, ajustadas a los conceptos de la OIT.

Género: La contribución de las mujeres a la economía se mide a través de su aporte en términos de la parte que tiene la mujer en la fuerza laboral. Las mujeres generalmente tienen una posición inferior con relación al empleo y constituyen la parte más pequeña de la fuerza laboral y usualmente son más afectadas por el desempleo.
Desde la década de 1970, la participación creciente de las mujeres en la fuerza laboral ha estado acompañada por una tendencia a la disminución de las oportunidades de empleo en la agricultura. Una de las consecuencias obvias es la migración de las mujeres hacia las áreas urbanas en busca de puestos de trabajo. En América Latina y Asia Oriental, la mayoría de inmigrantes que provienen de las áreas rurales hacia las áreas urbanas son mujeres. La evidencia sugiere que solo contadas mujeres tienen acceso al empleo formal y que la mayor parte de ellas son fundamentalmente dependientes de la economía informal para su sobrevivencia y la de su familia. Muchas mujeres también se integran a trabajos con remuneración baja y que no requieren personal con experiencia. En los países desarrollados, el desempleo afecta más a las mujeres que a los hombres, y las mujeres también se integran a trabajos con baja remuneración.

Nivel de recolección: *A nivel nacional y a nivel de la ciudad*

Vínculos: Indicador 10 (hogares pobres), indicador 12 (crecimiento de la población urbana), indicador 9 (índices de delincuencia), indicador 21 (producto urbano).

Dato cualitativo 6:**Nivel de descentralización**

Capítulo de presentación de informes:

GOBERNABILIDAD

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Promover la descentralización y fortalecer las autoridades locales.

Importancia:

La descentralización es parte de la meta general de lograr el desarrollo institucional. Los asentamientos humanos sostenibles dependerán cada vez más de la capacidad de todos los niveles de gobierno para reflejar las prioridades de las comunidades, fomentar y guiar el desarrollo local y construir asociaciones. Esta meta se puede lograr a través de la descentralización de responsabilidades efectiva, el manejo de políticas efectivo, una autoridad encargada de la toma de decisiones y recursos suficientes (Agenda Hábitat, párrafo 177). Las preguntas que constan líneas abajo tratan de determinar el nivel de descentralización e independencia de acción de los gobiernos locales. Se considera que es de particular importancia que los gobiernos locales conozcan el nivel de financiamiento que van a recibir de los gobiernos de nivel jerárquico superior, ya sea como una transferencia con arreglo a una fórmula previamente establecida o en calidad de asignaciones a largo plazo. La viabilidad de los gobiernos locales puede verse comprometida seriamente si su presupuesto es alterado a mitad de su período a discreción de los gobiernos de nivel superior.

Definición:

Se debe responder con “Sí” o “No” a las siguientes preguntas:**1) ¿Pueden los niveles más altos de gobierno (nacional, estatal / provincial):**

- a) Clausurar el gobierno local (v.g., nombrar a un administrador o a un Consejo nuevo, o convocar a nuevas elecciones)? (sí / no)
- b) ¿Destituir de su cargo a los concejales o consejeros? (todos / algunos / ningunos)

2) ¿Puede el gobierno local, sin premissa de los gobiernos de nivel más alto:

- a) Fijar los niveles tributarios locales (impuesto sobre el patrimonio, etc.)? (todos / algunos / ninguno)
- b) Establecer cobro por servicios? (todos / algunos/ ningunos)
- c) Pedir fondos prestados? (todos / algunos / ninguno)
- d) Elegir contratistas para los proyectos? (todos / algunos / ninguno)

3) ¿Se conoce la cantidad de los fondos transferidos provenientes de instancias más altas de gobierno, con anterioridad al proceso de asignación del presupuesto? (todos / algunos)

Si la respuesta incluye “algunos”, ¿cuál es el porcentaje que se conoce?

Metodología:

Estas preguntas simples deben ayudar a evaluar si se han descentralizado a nivel local responsabilidades, administración de políticas, autoridades encargadas de la toma de decisiones y recursos importantes.

Género:

En el proceso de descentralización, se debe garantizar que se brinde, tanto a hombres como mujeres, iguales oportunidades en la participación en responsabilidades, administración de políticas, autoridades encargadas de la toma de decisiones importantes.

Tanto hombres como mujeres deben ser involucrados en la determinación de prioridades, consenso, planes de acción e institucionalización. Se puede medir el género en el proceso de toma de decisiones participativo a través de cuatro tomas de decisiones participativas clave desarrolladas por el CNUAH (Hábitat) y propuestos como una herramienta complementaria para la evaluación de Estambul +5.

Nivel de recolección:

A nivel nacional y de la ciudad

Vínculos:

Indicador 6 (acceso al agua), indicador 7 (conexiones domiciliarias), indicador 10 (hogares pobres), indicador 16 (aguas residuales tratadas).

Dato cualitativo 7:**Participación ciudadana en las decisiones importantes sobre planificación**

Capítulo de presentación de informes: GOBERNABILIDAD

Compromiso de la Agenda Hábitat: *Fomentar y apoyar la participación y el compromiso cívico*

Importancia: A fin de estimular y apoyar la participación, el compromiso cívico y el cumplimiento de las responsabilidades gubernamentales, los gobiernos nacionales, las autoridades locales y/o las organizaciones de la sociedad civil deben poner en vigor, en los niveles apropiados, los marcos institucionales y legales que faciliten y permitan la amplia participación de todas las personas en la toma de decisiones y en la implementación y monitoreo de las estrategias, políticas y programas de los asentamientos humanos (Agenda Hábitat, párrafo 182). Los mecanismos participativos deben garantizar que se escuchen todas las voces en la identificación de problemas y prioridades, la fijación de metas y la implementación de programas y proyectos.

La participación ciudadana en el gobierno local es una parte importante de la democracia y la autodeterminación, como también una base de apoyo local sólida para que el gobierno esté en mejor capacidad de monitorear las necesidades de la ciudadanía, mantener la vigilancia sobre las operaciones y representar las aspiraciones de los ciudadanos.

El compromiso y la participación cívica son menos efectivos si no se cuenta con público bien informado. La educación y el flujo abierto de toda la información son los fundamentos necesarios de una sociedad democrática.

Definición: **Se debe responder “Sí” o “No” a las siguientes preguntas:**
¿Involucran las ciudades a la sociedad civil en un proceso participativo formal previo a.
(a) las propuestas sobre nuevas vías y carreteras importantes? (sí / no)
(b) la alteración en la zonificación? (sí / no)
(c) los proyectos públicos importantes? (sí / no)

Metodología: Un proceso participativo formal podría involucrar: el anuncio público, la recepción y procesamiento de objeciones, reuniones públicas de consulta, formación de comités de vigilancia que incluyan a organizaciones no gubernamentales y representantes públicos.

Género: Se puede medir el género en los procesos participativos a través de cuatro procesos clave de toma de decisiones participativa desarrollados por el CNUAH (Hábitat) y propuestos como una herramienta complementaria para la evaluación de Estambul +5.

Nivel de recolección: *A nivel de la ciudad*

Vínculos: Dato cualitativo 8 (transparencia y responsabilidad).

Dato cualitativo 8: Transparencia y responsabilidad

Capítulo de presentación de informes: GOBERNABILIDAD

Compromiso de la Agenda Hábitat: *Garantizar la administración transparente, responsable y eficaz de pueblos, ciudades y zonas metropolitanas*

Importancia: Garantizar gobiernos transparentes y confiables es parte de la meta general que se propone la capacitación y participación. Los gobiernos están comprometidos con la estrategia de capacitar a todos los actores clave de los sectores público, privado y comunitario a fin de que cumplan una función efectiva en los asentamientos humanos y el desarrollo de la vivienda (Agenda Hábitat, párrafo 44). Con miras a lograr lo propuesto, los gobiernos se han comprometido con los objetivos de capacitar a los líderes locales, promover el gobierno democrático, ejercer autoridad pública y aprovechar los recursos públicos para garantizar el gobierno transparente y confiable de los pueblos, ciudades y áreas metropolitanas. La evidencia de que la transparencia y confiabilidad están garantizadas se puede demostrar a través de la existencia de auditoría independiente y contabilidad municipal periódicas, la publicación de contratos y licitaciones para servicios municipales, las sanciones contra los actos ilícitos de los servidores públicos, las leyes sobre la divulgación de conflictos de intereses potenciales.

Definiciones: **Se debe contestar “Sí” o “No” a las siguientes preguntas:**
A nivel de la ciudad, ¿existen:
(a) auditoría independiente periódica de la contabilidad municipal? (sí / no);
(b) contratos y licitaciones para servicios públicos publicados? (sí / no);
(c) sanciones contra los actos ilícitos de los servidores públicos? (sí / no);
(d) leyes sobre la divulgación de conflictos de intereses potenciales? (sí / no).

Metodología: La auditoría de la contabilidad municipal debe ser periódica (anual o semestral). Las auditorías también deben ser realizadas por auditores independientes.
Debe haber mecanismos institucionalizados que garanticen que los contratos y licitaciones para servicios municipales se publiquen siempre a fin de garantizar un proceso competitivo adecuado, transparente y abierto en la contratación.
Debe haber mecanismos institucionalizados que garanticen las sanciones sistemáticas contra todas los actos ilícitos de los servidores públicos en todos los niveles.
Por último, deben existir leyes sobre la divulgación de posibles conflictos de intereses. Esto implica que las dependencias públicas estén en capacidad de revelar el patrimonio y otras fuentes de ingresos.

Género: Se debe garantizar que tanto los hombres como las mujeres estén involucrados en los mecanismos y procesos existentes que aseguren la apertura y la responsabilidad a nivel municipal.

Nivel de recolección: *A nivel de la ciudad.*

Vínculos: Dato cualitativo 7 (participación ciudadana en las decisiones importantes sobre planificación).

Indicador 23:**Ingresos y gastos de los gobiernos locales**

Capítulo de presentación de informes:

GOBERNABILIDAD

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Garantizar la administración transparente, responsable y eficaz de pueblos, ciudades y zonas metropolitanas..

Importancia:

Se pueden lograr asentamientos humanos sostenibles a través de la descentralización efectiva de las responsabilidades, la administración de las políticas, la autoridad encargada de la toma de decisiones y los recursos suficientes (Agenda Hábitat, párrafo 177). El monto de los ingresos del gobierno local es un indicador importante que determina el nivel de efectividad de las autoridades locales. Si bien el ingreso es una pieza de información importante que indica el nivel de ingresos que las municipalidades pueden recaudar de sus residentes, las empresas e industrias y como resultado de los altos niveles de gobierno, la cuantía de los gastos del gobierno local constituye también otra pieza de información importante sobre el grado de la capacidad de respuesta del gobierno local a las necesidades de infraestructura de las industrias, los servicios y los residentes. El nivel de gastos de capital varía dramáticamente entre ciudades y regiones. Los resultados en términos de la calidad de la provisión de servicios son obvios. Un nivel bajo de gastos de capital se correlaciona con un nivel bajo de acceso a los servicios, tratamiento de agua deficiente (indicadores 7 y 16) y recolección de desechos, por ejemplo. Un nivel bajo también puede indicar que muchos servicios locales han sido privatizados. En algunas ciudades, el alto nivel de ingresos e inversiones se debe al hecho de que los gobiernos locales son responsables prácticamente de la gama completa de servicios locales.

Definición:

Total de ingresos anuales del gobierno local proveniente de todas las fuentes en dólares estadounidenses, tanto de capital como recurrentes, dividido para la población (3 años como promedio) y los gastos de capital en dólares estadounidenses por persona divididos para todos los gobiernos locales del área metropolitana, promediados sobre los últimos tres años.

Metodología:

Los ingresos del gobierno local son todas las fuentes de fondos del gobierno local en dólares estadounidenses, anualmente, tanto de capital como de recurrente, para el área metropolitana, divididos para la población (tres años como promedio). Estos usualmente incluyen:

- Impuestos: impuestos y gravámenes municipales, todos los impuestos municipales sobre la transferencia de propiedad y cualquier otra clase de impuestos, como los impuestos sobre espectáculos u hoteles, impuestos sobre automotores, impuestos sobre las actividades económicas, los cuales no reflejan la provisión directa de servicios.
- Gravámenes a los usuarios: gravámenes del gobierno local por los servicios provistos, como por ejemplo, agua, recolección de residuos, permisos de construcción, etc. También se incluyen los impuestos sobre la plusvalía.
- Otras fuentes propias: intereses y capital principal recibidos, ventas de bienes de capital, pero no las donaciones, contribuciones ni ayudas voluntarias.
- Transferencias: pagos con arreglo a una fórmula previamente establecida (como el impuesto sobre la repatriación de ingresos, por ejemplo) u otras donaciones otorgadas por gobiernos nacionales o estatales.
- Préstamos: pedidos a todas las fuentes, incluidos los bonos.
- Otros: puede incluir las donaciones o ayudas.

Los resultados separados por fuentes de ingresos pueden aportar información útil en el transcurso del tiempo.

Gastos de capital incluyen tanto el capital fijo como los activos físicos fijos según la cuenta de capital. Debe ser un promedio de tres años porque la inversión en infraestructura puede diversificarse en el transcurso del tiempo en una forma desigual. La cuantía de la inversión se ve afectada por la capacidad de los gobiernos

locales para obtener financiamiento mediante préstamos para inversiones de capital y a través de subvenciones otorgadas por niveles de gobierno más altos.

Nivel de recolección *A nivel de la ciudad.*

Vínculos: Indicador 6 (acceso al agua), indicador 7 (conexiones domiciliarias), indicador 21 (producto urbano), dato cualitativo 5 (asociaciones públicas–privadas), dato cualitativo 8 (transparencia y responsabilidad).

Dato cualitativo 9:**Compromiso a la cooperación internacional**

Capítulo de presentación de informes:

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Compromiso de la Agenda Hábitat:

Impulsar la cooperación y las asociaciones internacionales

Importancia:

La calidad y responsabilidad de los servicios locales se dan como hecho seguro en los países altamente industrializados, pero el acceso limitado a los servicios de infraestructura o la calidad deficiente de los mismos en los países en vías de desarrollo pueden ser impedimentos importantes para la productividad comercial y fuentes significativas de frustración para la población. Los hogares más pobres en los países en vías de desarrollo por lo general no pueden tener acceso a los precios de las conexiones de teléfono y electricidad en sus hogares y a menudo solo tienen acceso a suministros de agua y a sistemas de alcantarillado y eliminación de desechos sólidos comunales o primitivos. La ausencia de conexión a los servicios básicos reduce la calidad de vida en los asentamientos y también determina que las comunidades vivan en asentamientos informales particularmente vulnerables a la enfermedad y las epidemias.

Definición:

Se debe responder “Sí” o “No” y dar las cifras con relación a las siguientes preguntas:

- (1) ¿Está el país involucrado en la cooperación internacional?
¿En calidad de receptor? (sí / no)
¿Como donante? (sí / no)
Para los países donantes:
- (2) ¿Cuál es el monto total provisto para las áreas urbanas? ¿En cuántos países?
Para los países y ciudades receptores:
- (3) ¿Cuál es el monto total recibido por el país? ¿Por la ciudad?
Para todas las ciudades:
- (4) ¿Está la ciudad afiliada a una o más asociaciones internacionales de autoridades locales? (sí / no)
- (5) ¿Está la ciudad involucrada en la cooperación directa de ciudad a ciudad? (sí / no)

Metodología:

En forma paralela a estas preguntas, podría ser interesante evaluar en cuáles áreas específicas ha logrado progresos en la cooperación internacional (construcción de capacidad, transferencias de tecnología, etc.).

Género:

Nivel de recolección:

A nivel nacional y de la ciudad.

Vínculos:

Indicador 21 (producto urbano), indicador 24 (ingresos y egresos del gobierno local).

7. Uso de las hojas de cálculo de la Guía

La Guía y Manual de Indicadores es el formato de la hoja de cálculo de uso fácil para el usuario en el formato Microsoft Excel, incluido en el disquete adjunto (o disponible en la siguiente *hoja electrónica* <http://www.UrbanObservatory.org/indicators>)

Esta hoja de cálculo hará que la presentación de informes sea un proceso fácil tanto para las ciudades como para los países y garantizará que las respuestas se den en un formato uniforme y comparable. A menos que la ciudad o el país no posean una computadora con software Excel (por lo general es un programa estándar de todos los sistemas Window), se recomienda definitivamente que se utilice la Guía y Manual de Indicadores. Esta ayudará a evitar errores en todos los niveles y en la base de datos global final para Estambul +5 que debería tener los mejores resultados posibles.

Pasos para utilizar la Guía y Manual

1. Abra el archivo "Indicadores E+5" del disquete "Indicadores E+5".
2. Guarde el archivo con un nombre nuevo en su computadora. El nombre debe ser el nombre de la ciudad o el nombre del país sobre el que desea presentar el informe (por ejemplo, Nairobi.xls, Kenya.xls).
3. Lea con cuidado las páginas tituladas "Presentación" e "Instrucciones" para obtener más información sobre la encuesta Indicadores E+5.
4. Vaya a la tercera página titulada "Informe" y llene los resultados en las celdas resaltadas. No olvide llenar la parte correspondiente a la identificación en la identificación del punto Focal.
5. Imprima el documento y distribúyalo a varios colegas y expertos para verificar los datos.
6. En una hoja separada, indique las fuentes y métodos utilizados para cada uno de los 23 indicadores y datos cualitativos.
7. Guarde el archivo "Indicadores E+5" con sus resultados en un disquete en el cual usted indique el nombre de la ciudad y el país.
8. Envíelo al Programa de Indicadores Urbanos, en Quito, ya sea como un adjunto (de preferencia) en correo electrónico o por correo a la dirección que consta más adelante. No olvide adjuntar su página sobre las fuentes y métodos empleados para los resultados.

8. Calendario para la presentación de informes sobre los indicadores

En cumplimiento del calendario de Estambul +5, **los plazos límite para la presentación de informes sobre los indicadores urbanos para ciudades latinoamericanas y caribeñas** son los siguientes:

Abril 13-14, 2000	Seminario de presentación y capacitación sobre los indicadores urbanos Estambul+5
Abril 30, 2000	Plazo máximo para la inscripción de ciudades latinoamericanas y caribeñas
Mayo 01, 2000	Iniciación de la recolección de datos a nivel de ciudad.
Julio 30, 2000	Plazo máximo para la presentación de encuestas de indicadores urbanos Estambul+5 y perfiles de ciudades.
Agosto, 2000	Síntesis de los resultados de los indicadores de Hábitat para la Asamblea General y selección de ciudades para observatorios urbanos. Sesión especial Estambul +5 de la Asamblea General de las Naciones

9. ANEXOS

a) Ajuste de las cantidades de dinero a dólares de los E.U.A.

Las conversiones de las monedas locales a dólares de 1993 y 1998 en los diferentes años se pueden realizar utilizando el Anuario Internacional de Estadísticas Financieras de 1993 y 1998, del Fondo Monetario Internacional. Para cada país se suministra una tasa de cambio promedio anual en la línea **af** o **ah** de la tabla de países. La cuantía en dólares de los E.U.A. se puede calcular si se divide el monto en moneda local para **af** ó se multiplica por **ah**, dependiendo de cuál se ha citado para ese año. Este resultado se debe convertir luego a dólares de 1993 y 1998, para lo cual se dividirá para el índice de precios de bienes para el consumidor de los E.U.A., el cual se cita en las tablas siguientes:

Ajuste a US\$ de 1993		Ajuste a US\$ de 1998	
Año	Indice de precios	Año	Indice de precios
1987	0,842	1992	0,990
1988	0,864	1993	0,998
1989	0,913	1994	0,981
1990	0,962	1995	0,969
1991	0,981	1996	0,995
1992	0,989	1997	1,010
1993	1,000	1998	1,000

Por ejemplo, si se encuentra que el ingreso anual medio del hogar en Nairobi, Kenya es de 22000 chelines de Kenya [Ksh] en 1998, la tasa de conversión en la línea (af) para Kenya fue de 21,3 Ksh/\$ en ese año, de modo que el ingreso anual en los valores de 1993 fue de 22000 / 21,6 = \$1019. Al convertir los valores de 1993, el ingreso anual fue de 1019 / 0,913 = \$1116.

DIRECCIÓN DE CONTACTOS

Andrea Carrión
 Programa Indicadores Urbanos Estambul+5
 PGU-ALC
 García Moreno 1201 y Mejía,
 Casilla 17-01-2505,
 Quito – Ecuador
 Telefax: 593(2)58-39-61, ☎ 282361/364,
 E-Mail: andrea@pgu.ecuanex.net.ec / pgu@pgu.ecuanex.net.ec

